

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CORDOBA.—Arriba grupo de concurrentes a la verbena del Athletic Club.—ABAJO.—Un aspecto del Centro Filarmónico, durante el baile celebrado por dicha entidad el pasado sábado.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tubercias — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con cambio a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy lunes 17 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Tercera y cuarta partes de la tercera jornada de la serie VEINTE AÑOS DESPUES. ¡Acontecimiento extraordinario! Reestreno de la magnífica película en 7 partes, marca "Metro Goldwyn Mayer" titulada MIENTRAS DE LA CIUDAD DUERME por Lon Chaney, el malogrado actor y la bellísima Anita Page.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana martes: LOS NIÑOS DEL HOSPICIO, la gran película española.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy lunes, 17 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche. DOS GEMELAS (cómica en 2 partes). PERIQUITO TIENE FRIO (cómica sonora en 1 parte). DE PURA SANGRE (última proyección sonora de esta superproducción, por Paulina Garon). Sillas, 1,25. Gradas, 0,30.

Mañana, EL PRINCEPIDE LOS DIAMANTES.

SALON SAN LORENZO

COMPANIA ARROYO

Hoy a las diez y media. ESCLAVTUD. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura

Hoy lunes 17 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. La divertida película CELOSO COMO UN TURCO. Solamente hoy la producción sonora "Metro Goldwyn Mayer", WU-LI-CHANG, hablada en español, por Ernesto Vilches. La graciosa película en dibujos ALICIA EN LA VERBENA. Precio para este programa extra, Silla, 1,25.

Mañana martes, estreno en Córdoba de la producción sonora de "Artistas Asociados", LA CÁNCION DEL RITZ. El miércoles estreno sonoro de Paramount LA EXPIACION DEL DOCTOR FU-MANCHU.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4. Teléfono 1036
Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 8 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO desde el día, se arrienda la casa número 67, de la calle Emilio Castelar. Para tratar Isaac Peral, 13, de 1 a 3 y de 5 a 8.

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25 principal callecha. 1100

Compras y ventas
A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un som-

brero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.
LENA de taray, seca, se vende en el soto de "Las Quemadas", a diez pesetas carro. Razón: Sevilla, 12, de 10 a 1.

Varios

AGENCIA Aicaráz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Peñales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuarés y canastillas de niños. Almacén Hierro Aragón y Panerías Inglesas.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 ..
Extranjero, trimestre	9 ..

Apartado de Correos, N.º 2

De la edición anterior

Por la Constitución de la Bolsa del Trabajo

Un bando del Alcalde

FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS,
Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

Hago saber:

Que, cumpliendo las prescripciones de los Decretos publicados por el Gobierno de la República el 18 y 28 de Julio último, la Comisión Gestora de mi presidencia, para la inversión de recursos extraordinarios destinados a conjurar el paro forzoso, ha resuelto, haciéndome suya la actuación que el Excelentísimo Ayuntamiento había emprendido, establecer desde luego dos oficinas dedicadas a la inscripción de obreros, con el objeto de formar el censo que ha de servir de base a la clasificación de parados y colocados y a la ulterior constitución de la Bolsa de Trabajo. Por tanto, a partir del día 17 del mes corriente hasta el 31 del mismo, los obreros podrán inscribirse en las oficinas establecidas al efecto en las Escuelas de Niños de la Casa de Don Gome y en la Escuela Normal de Maestros, situadas las primeras en la plaza de aquel nombre y la segunda en la Plaza de San Nicolás, de diez de la mañana a una de la tarde los parados y de cinco a ocho de la noche los colocados.

Esta Alcaldía recaba y espera la cooperación decidida de obreros y patronos en esta importante labor; en cuanto a los primeros en la exactitud de los datos que aporten para su filiación, con el objeto de facilitar la comprobación y distribución eficaz del trabajo, y respecto a los segundos, en el cumplimiento del deber que habrán de imponerse, en evitación de las medidas que en último caso se dictarán, de solicitar de esta organización los operarios que necesiten y de consignar en la documentación de ellos las diligencias necesarias. A tal efecto, en los impresos que se entregará a los obreros, se expresará por los patronos las altas y bajas de aquéllos en el trabajo. La falta de esta diligencia será castigada por la Alcaldía con la imposición de multas.

Con este apoyo conjunto, se logrará la pronta y eficaz aplicación de las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República para conjurar de momento el angustioso conflicto del paro y se conseguirá también la constitución definitiva de la Bolsa de Trabajo, cuya clasificación permitirá en todo momento conocer el número y situación de los trabajadores, con arreglo a sus necesidades, según el tiempo en ocio for-

zoso y atenciones de familia, para establecer en la concesión de ocupaciones un orden de estricta equidad.

Córdoba, 11 de Agosto de 1931.

El Alcalde,

Francisco de la Cruz Ceballos

Sucesos y denuncias

Un cuñadito de abrigo

Ana Sánchez Serrano es casada. Y para castigo tiene un cuñado que es una fiera.

Anoche la propinó una paliza en el domicilio conyugal, plaza de las Tazas y le causó erosiones en el cuello y contusión en el tórax, calificadas de pronóstico reservado, en la Clínica de la calle de Góngora donde la asistieron.

El juzgado entiende en el asunto.

Cobro en "lata"

Francisco Ruiz García, de 28 años se encontró en la Piedra Escrita con un deudor suyo, al que pidió le hiciera efectiva su trampilla.

El deudor salió de la taberna en que se hallaba diciendo a Paco:

—Toma que te voy a pagar.

No le pagó nada, sino que con una lata le dió un golpe en la cara, causándole erosiones que le fueron curadas en la Clínica de la calle de Góngora.

El guardia municipal 98 detuvo al agresor, que ha quedado a disposición del juzgado municipal.

¡Y van tres!

Si señor. El tercero de los lesionados que ingresaron en la casa de socorro, "por mor" de unos "catecillos" que le atizaron fué Manuel Barona Beneta.

Padecía éste erosiones en la cara y en la pierna izquierda, y le fueron causadas en la Puerta del Perdón cuando vendía avellanas cordobesas.

El pobre tuvo que abandonar el puesto para acudir al "taller de remiendos de la calle de Góngora".

El juzgado entiende en el asunto.

Escuela Industrial de Córdoba

Curso de 1930-31.—Enseñanza no oficial

Durante los días laborables comprendidos entre el 15 y 31 del mes actual, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana, y de seis a siete de la tarde, queda abierta la matrícula no oficial, en la Secretaría de esta Escuela (Julio Romero de Torres, número 8), para aquellos alumnos que habiendo cursado sus estudios privadamente, y estando en posesión del título de Bachiller elemental o universitario, deseen ser examinados, en el próximo septiembre, de aquellas asignaturas que se especifican en el párrafo segundo de la R. O. de 17 de julio de 1929 ("Gaceta" del 31), que se exigen para el ingreso de la Escuela Superior del Trabajo.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor director del Centro de Formación profesional obrera de esta ciudad, reintegradas con una póliza de octava clase, su valor 1'20 pesetas. También presentarán certificación académica oficial expedida por el Instituto de Segunda Enseñanza donde hayan cursado sus estudios, en la que conste las asignaturas aprobadas y que han abonado los derechos correspondientes para la expedición del título de Bachiller elemental o universitario. Además, satisfarán la cantidad de 25 pesetas en metálico, por todo el grupo de asignaturas tantos timbres móviles de 0'15 pesetas, como asignaturas, más dos, y presentarán su cédula personal.

Los alumnos que hubiesen concluido los estudios de Maestros obreros, en sus distintas especialidades de mecánicos, electricistas o químicos, y deseen seguir en el próximo curso escolar las enseñanzas pertenecientes a la Sección de Auxiliares industriales, o que se les expida el certificado docente, deberán solicitar examen por Enseñanza no Oficial, de las asignaturas de expresión gramatical y nociones de motores y máquinas, a cuyo efecto lo solicitarán del señor director del expresado Centro docente, en los días y horas antes indicados, reintegrando la instancia con una póliza de 1'20 pesetas, precisando además tres timbres móviles de 0'15 pesetas.

Oportunamente se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela los días y horas en que tendrán lugar los exámenes de la convocatoria de septiembre.

Aquellos alumnos oficiales que siguen los estudios de pre-aprendizaje, oficiales y maestros obreros, que no hubieran solicitado exámenes en junio último, pueden hacerlo durante toda la segunda quincena de agosto corriente, en las horas de que se ha hecho mérito.

Córdoba 14 de agosto de 1931.

V.º B.º El director accidental, Siro Arenas Rioja.

El Secretario, Urbano Domínguez Díaz.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En la reunión celebrada por la comisión dictaminadora de la Constitución fué aprobado hasta el artículo 16

Se piden urgentes medidas para evitar la venta de bienes de la Iglesia

Madrid, 16 (1,30 m.).—Algunos diputados de la minoría radical han excitado a la Cámara para que inviten al ministro de Justicia a que adopte con urgencia medidas preventivas que eviten la venta de las propiedades de la Iglesia.

Se hace constar que no anima a los diputados propositos sectarios, pero si quieren que se sigan las mismas normas que con los bienes del ex rey.

También se pretende evitar la simulación de ventas de fincas que no pueden ser objeto de seculaciones y que pueden influir en la economía del país.

La autopsia de Gitanillo fué muy laboriosa

Madrid, 16 (1,30 m.).—Durante toda la tarde fué constante el desfile de gente por el sanatorio del doctor Crespo con objeto de ver el cadáver de Gitanillo.

Continuaron recibiendo coronas y millares de telegramas de pésame.

Se recuerda que el infortunado diestro la tarde de su debut en Madrid vestía traje de plata lo mismo que el día en que recibió la tremenda cornada que le ha costado la vida.

Los médicos han certificado que la defunción la ha producido una septicemia, o sea alteración de la sangre a consecuencia de abundancia de materias pútridas.

Esta mañana se le practicó la autopsia, diligencia que fué muy laboriosa y complicada, a causa del estado del cuerpo corrompido ya por las tres heridas que tiene abiertas.

Se ha comprobado que el cuerno le había atravesado por completo el cuerpo por el lado de la cadera.

El doctor Segovia envió hoy a la familia la cuenta que asciende a 16.000 pesetas.

Los familiares acudieron a ver al doctor Segovia y éste compadecido por la situación de ellos no quiso cobrarles más que 10.000.

El féretro que encierra los restos de Gitanillo ha costado 5.000 pesetas. Es de caoba con herrajes de plata.

También se ha recordado que hoy hace siete años que había debutado en la plaza de Sevilla.

El traslado de los restos a la estación del Mediodía constituyó una imponente manifestación de duelo.

Figuraban tres coches cargados de coronas y la carroza fúnebre iba arrastrada por ocho caballos.

Son varias las personalidades que han ido a testimoniar el pésame a la familia, figurando entre ellas el general Sanjurjo.

El féretro quedó depositado en un coche furgón para engancharlo al expreso de Andalucía que lo conduce a Sevilla.

Los títulos aprobados por la Comisión de Constitución

Madrid, 16 (2,15 m.).—En la reunión celebrada hoy por la Comisión dictaminadora del proyecto Constitucional aprobó hasta el artículo 16.

También han quedado aprobadas varias disposiciones transitorias.

Se dispone que la actual Asamblea Constituyente en votación secreta elija el primer presidente de la República.

Para ser proclamado necesitará mayoría absoluta de los diputados que componen la Asamblea.

Los posteriores artículos se refieren a las atribuciones del presidente de la República.

Este podrá suspender el Congreso por dos veces durante el año parlamentario.

Las Cortes propondrán la aprobación de sus funciones dentro de los medios legales.

El jefe de Estado promulgará en un plazo de quince días las disposiciones sancionadas por la Cámara y en caso de urgencia las promulgará inmediatamente.

Los actos del presidente de la República los refrendará un ministro que asumirá la responsabilidad civil y criminal.

El Congreso decidirá en los casos de acusación contra el Jefe de Estado.

Inmediatamente después que se formalice la acusación quedará destituido.

El título sexto se refiere al Gobierno y a las atribuciones del Presidente del Consejo.

Este podrá nombrar ministros sin cartera. La dotación de los ministros será fijada por el Parlamento.

Los ministros no podrán tener relación de ninguna especie con Empresas ni Entidades privadas de ninguna clase.

El título séptimo se ocupa del Consejo técnico al que se encomiendan los proyectos de ley y reglamentos para su aplicación.

El título octavo se ocupa de la Justicia.

Se proclama la independencia de los jueces. El presidente del Supremo será designado por el Jefe de Estado a propuesta de una Asamblea formada por 50 miembros de representantes parlamentarios y de la magistratura, facultad de Derecho y Colegios de Abogados.

Los cargos durarán diez años.

Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, ni separados, ni suspendidos, sino con sujeción a las leyes.

Queda abolida la pena de muerte.

No se aplicará en tiempos de guerra la Jurisdicción militar y se unificarán los fueros.

El título noveno se ocupa de la Hacienda Pública.

El presupuesto se presentará el 2 de octubre en cada Parlamento y su vigencia será de un año.

Se autorizará en caso de urgencia un presupuesto extraordinario, no pudiendo haber casos especiales.

El Parlamento fijará la deuda flotante y no se concederán créditos ampliables.

En caso de urgencia y no estando abierto el Parlamento podrá el Gobierno conceder suplementos de crédito bajo su responsabilidad.

No habrá obligación a pagar impuestos ni contribuciones que no estén aprobados por las Cortes.

El Gobierno precisará estar autorizado por la ley para disponer de las propiedades del Estado y tomar préstamos sobre el crédito de la Nación.

Las corporaciones regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones.

Los impuestos del Estado son exigibles a toda la Nación.

El título décimo se refiere a garantías y reformas de la Constitución.

Se crea una alta jurisdicción que será la que haga las veces del tribunal que garantice la Constitución.

Esta garantía se refiere al Estado y las regiones autónomas.

Cuando un Tribunal considere una ley contraria a la Constitución lo comunicará al presidente de la República y éste lo someterá al Parlamento para su revisión.

Este trabajo será estudiado por el Presidente del Supremo, dos diputados, un representante por cada región autónoma, dos de los Colegios de Abogados y dos profesores de la Facultad de Derecho.

La duración de estos cargos será de cinco años.

La Constitución podrá ser reformada a propuesta del Gobierno y la cuarta parte del Parlamento.

Un voto particular al proyecto de Constitución

Madrid, 16 (1,30 m.).—La minoría federal ha presentado un voto particular al proyecto de Constitución.

Ello será la fórmula que permita que los Estatutos regionales puedan discutirse al mismo tiempo que el proyecto de Constitución, armonizándose así los debates.

Belmonte va a torear en Madrid

Madrid, 16 (2,15 m.).—Se sabe que en el próximo mes de octubre toreará Juan Belmonte en Madrid.

El famoso diestro ha quedado comprometido con don Pedro Rico para tomar parte en la corrida a beneficio de los obreros parados.

Sigue guardándose reserva sobre la detención del vicario de Vitoria

Madrid, 16 (2,30 m.).—Se está comentando apasionadamente la detención del vicario general de Vitoria, don Justo de Echeguren.

El director de Seguridad sigue mostrándose muy reservado, solamente dijo que esta mañana llegó a su poder el documento intervenido al obispo y el que fué enviado al presidente del Consejo.

Después se le remitirá al juez instructor de San Sebastián.

El señor Galarza ante las preguntas insistentes de los periodistas dijo que se tra-

taba de una circular firmada por el Cardenal Segura y que remitió reservadamente al doctor Echeguren.

Se asegura que el documento se relaciona únicamente con las Congregaciones religiosas de la diócesis donostiarra.

El vicario se encuentra en Villaestival en concepto de retenido.

El sobre que se le encontró decía lo siguiente:

"Servicio confidencial reservadísimo. Señor Vicario general de la Diócesis de Vitoria".

Los que piden el retiro

Madrid, 16 (2,30 m.).—Se han acogido al régimen de retiro dos coroneles de la Guardia civil, 730 suboficiales de Infantería y 140 sargentos del mismo Arma.

El "Diario Oficial" publica hoy una disposición concediendo licencia ilimitada a los militares ferroviarios en primera situación que presten servicio en las Empresas de Ferrocarriles.

La anunciada combinación de Gobernadores

Madrid, 16 (2,30 m.).—Se asegura que cuando regrese el señor Maura de San Sebastián se firmará la pequeña combinación de gobernadores civiles ya anunciada.

Las empleados que dejó cesantes la Generalidad

Madrid, 16 (3,15 m.).—El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Justicia han recibido telegramas de varios funcionarios de recaudación de contribuciones, cédulas y Bolsa de trabajo de Barcelona, declarados cesantes por el Gobierno de la Generalidad por mantener criterio españolista dentro de Cataluña.

Los periódicos se lamentan de esta conducta de la Generalidad cuando tan cordiales relaciones se mantienen en Madrid.

Piden que dichos funcionarios sean re- puestos al servicio del Poder Central.

Los que intentaron asaltar un Banco

Barcelona, 16 (3,30 m.).—Se ha comprobado que los individuos que intentaron asaltar el Credit Lionalis pertenecen a una banda internacional.

Dichos individuos vienen actuando en Barcelona y la policía hace pesquisas para capturarlos.

La Fiesta Nacional

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16 (3,30 m.).—Se celebró la segunda corrida de Feria con ganado de Pérez Tabernero para Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Cagancho y Barrera.

Los toreros lucían lazos negros e hicieron el paseillo montera en mano por la muerte de Gitanillo de Triana.

Fuentes Bejarano estuvo bien con la muleta y el estoque en sus dos toros.

Félix Rodríguez veroniqueó artístico y estuvo acertado con el acero.

Cagancho en su primero obtuvo un gran éxito toreando de capa y muleta.

En su segundo también fué ovacionado.

Barrera veroniqueó valiente y artista y realizó buenos faenas de muleta cortando la oreja del último toro.

EN GIJON

Gijón, 16 (3,30 m.).—Se jugó ganado de Pérez Tabernero para Marcial Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega.

Marcial estuvo regular en su primero y bien en su último.

Bienvenida fué muy ovacionado con la capa y las banderillas, estando acertado al herir.

Domingo Ortega toreó muy valiente de capa. Con la muleta fué muy ovacionado.

Despachó con brevedad.

EN BARCELONA

Barcelona, 16 (3,30 m.).—Con ganado de Villamarta se ha celebrado hoy una novillada.

Noain veroniqueó y muleteó aceptablemente.

José Cerdá se hizo aplaudir toreando de capa y estuvo breve con el estoque.

Pepe Hillo valiente y artístico, cosechando aplausos.

Cerdá fué cogido, sufriendo una contusión en el parietal derecho.

Llegada de Prieto a Bilbao

Bilbao, 16 (3,30 m.).—Llegó el ministro de Hacienda acompañado del Gobernador del Banco de España, señor Carabias.

EN LA PLAZA DE TOROS

LA SEXTA NOCTURNA

Otro gran lleno en la plaza.

La lidia de las dos vaquillas resultó, como siempre, un espectáculo distraído. Era el ganado bravucón y los futuros "astros" ni escogidos para provocar la hilaridad.

Sin otro percance, que el desdichado aviso que oyó el primer "diestro" se pasó a la parte taurómaco-musical, a cargo de la gran banda cordobesa "La Mezquita".

Las huestes de Triano obtuvieron otro éxito, en la ejecución de sus noutpurrit "ilustrados" y en la lidia de la becerra.

Y luego traca, regalos, rifas, ¿qué sé yo?

DE SOCIEDAD

BODA MOYANO-JOVER

A las cinco y media de la tarde de ayer y en la Iglesia parroquial de San Andrés tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita, Carmela Moyano Navarro con el laborioso joven don Amador Jover Pesquero.

El templo presentaba un brillantísimo aspecto, tanto por la extraordinaria iluminación que en el altar mayor resplandecía, y el exorto del mismo, como por lo numeroso de la concurrencia al acto.

A los acordes de una marcha nupcial penetró en el templo la novia, del brazo de su padre y padrino, el capitán de Caballería don Tomás Moyano Marmol. Vestía la novia rico traje de seda georgette y se tocaba con magnífico velo de encaje de Chantilly, llevando en la mano el simbólico azahar.

Llevaban la cola los preciosos niños Antónito y Tomasín Moyano Navarro.

El novio vestía de etiqueta y daba el brazo a su madrina, doña Rosario Navarro de Moyano.

Bendijo la unión el ex capellán castrense, don Antonio Anula García.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, el gobernador civil de la provincia, don Eduardo Valera Valverde; comandante militar de la plaza, don Alvaro Fernández Burriel; don Manuel Navarro Voces, don Antonio Pérez Barquero, don Antonio Muñoz Toledano, don Alfonso Prieto Fernández, don José Carmona, don Antonio Voces Beltrán, don Juan Carrillo Pérez y don Pedro Arenta Romero.

Terminada la ceremonia religiosa los novios e invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Moyano, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Una orquestina interpretó los bailables más en boga y a sus acordes el elemento joven rindió culto a Terpsicore hasta la madrugada.

El nuevo matrimonio emprenderá un viaje de luna de miel a varias capitales de España. Le deseamos toda suerte de venturas.

CALETA PALACE HOTEL

* * * MALAGA * * *

SU PLAYA PROPIA * * * SU GOLF MINIATURA

* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *

MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES

PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * * * ARREGLOS PARA FAMILIAS

Informaciones de la noche

Política local

Sobre el probable retorno de la minoría socialista

Ya apuntábamos en nuestras dos últimas ediciones la satisfacción con que nos habíamos enterado del probable retorno al Municipio de la minoría socialista. Esta rectificación de conducta es digna de elogio y nosotros no hemos de ser quienes regateemos el aplauso que este nuevo criterio de los socialistas, merece. Fuimos los primeros en censurar su retirada por considerarla injustificada y que ellos ser los primeros en felicitar la decisión de reintegrarse a los puestos de donde nunca debieron apartarse, haciendo honor al crédito de confianza otorgado por el pueblo que les votó, del que siempre se debe hacer un empleo provechoso.

Los intereses de Córdoba exigen ahora más que nunca la colaboración de todos en el Ayuntamiento. El prestigio y el porvenir de nuestra capital, así lo piden. El desenvolvimiento y mejoramiento de sus servicios así lo reclaman. La crisis obrera que en Córdoba se padece hay que solucionarla con el noble y leal concurso de todos.

El actual Ayuntamiento encontró al posesionarse del mismo, innegables dificultades, como se habrán encontrado seguramente en la mayoría de los municipios de España, como triste y deplorable herencia de la Monarquía. Pero estas dificultades en Córdoba eran sobradamente conocidas por cuantos recabaron el voto de los electores con promesas que difícilmente iban a poder ser cumplidas por la obra que los monárquicos dejaban en pie en el Ayuntamiento, imposible de derribar en unos meses y menos en los transcurridos, desde la proclamación de la República hasta el día.

Toda una obra nefasta de la monarquía, impide un libre desenvolvimiento en nuestro municipio. Nos hemos encontrado un presupuesto elaborado por el anterior Ayuntamiento, cuyos gastos principales son ineludibles y los ingresos muy ficticios, pues seguramente dejarán de cobrarse unas 600.000 pesetas en el año actual.

La minoría socialista, acaso de buena fe, ha creído que al entrar en el Ayuntamiento se podían deshacer en dos días, los "amaños" y "componendas" de muchos años y este, aún cuando todos lo deseamos, sabemos y sabemos que no es de tan fácil realización. Para ello se necesita del concurso de todos, de las iniciativas y sanos propósitos de cuantos pudiendo, están en el deber de coadyuvar a la obra de saneamiento municipal, de que tanto está precisada nuestra capital.

Hay que dar comienzo a la confección de un nuevo presupuesto y la minoría socialista, al reanudar su vida política en el Ayuntamiento, está en el deber de llevar a él cuantas iniciaciones sean factibles dentro de las disponibilidades económicas, con el fin de que, aportando todos las iniciativas que se nos sugieran, ninguno tengamos motivos de crítica y censura contra quienes no pueden ser culpables de deficiencias que otros cometieron.

Una de las cosas que han de tenerse en cuenta para la marcha armónica de la vida municipal, es que por encima de todo, no ha de olvidarse el respeto que al Alcalde se debe, como así mismo el respeto que al Alcalde le han de merecer los acuerdos de las comisiones, sin cuya ley de reciprocidad resultaría imposible esa armonía que indicamos y deseamos. Pero aún hay una cosa más superior, y es que por encima de toda autoridad, debe ponerse la de la municipalidad. Siempre ha sido esta nuestra opinión, basada en los principios democráticos de toda la vida sustentados, y es hoy, cuando en pleno triunfo de estos ideales nos afirmamos más en los mismos.

Sean bien venidos los socialistas a los escaños municipales, si llegan con propósitos de hacer labor eficaz en beneficio de Cór-

doba, ahora que precisamente estamos en el momento más indicado para iniciar una verdadera campaña de responsabilidades, sobre todo las administrativas, bastante más interesantes que las políticas, cuyo resultado hoy no sería efectista sino totalmente practista, por haber desaparecido las causas que impedían que en este país no fuesen posible nunca las responsabilidades de los delinquentes administrativos y políticos.

Es ahora cuando se impone, además, una depurada revisión de la empleomanía y saber cuales son los que deben seguir desempeñando cargos de responsabilidad desde los que hay que actuar en intima y leal compenetración con las primeras autoridades de la República, cargos que tienen que ser desempeñados por hombres de izquierda, por hombres de pensamiento elevado que hayan laborado por la venida de la República; pero no que sigan desempeñados por reaccionarios de toda la vida y por los enemigos de la República en los días de peligro y persecuciones que hoy esconden las uñas de la intransigencia para seguir actuando en provecho de los emboscados, constituyendo todo ello un grave peligro para la República y sus hombres. Nosotros consideramos un insulto a la honradez política el que los hombres que sirvieron a la Monarquía, permanezcan en los puestos oficiales como si no hubiera pasado nada en España.

Y la revisión que a este respecto se haga debe ser sin pasiones ni espíritu de venganza, sino con espíritu de justicia, para que no se pueda seguir repitiendo el estribillo de "Cuántos hombres sin empleo... Cuántos empleos sin hombres".

Igualmente han de revisarse un sin número de subvenciones que el Ayuntamiento viene concediendo desde tiempo ha, por diferentes conceptos, como asimismo las jubilaciones y muchas otras cosas que es preciso renovar.

Es menester que nuestro Ayuntamiento piense en la iniciación de una farmacia municipal que beneficiaría a Córdoba y cortaría abusos; de tablas reguladoras y mercados de barrio que tanto precisa nuestra capital.

En una palabra: se precisa dar la sensación de una cordialidad existente y de una cohesión eficaz entre todas las fuerzas políticas locales, porque esta se traducirá en confianza para los que están ojo avizor sobre la obra del Ayuntamiento cordobés.

El municipio tiene muchos recursos creando nuevos impuestos y transformando los actuales hasta lograr una fuente de ingresos capaz de aumentar en mucho las energías económicas del Ayuntamiento. Con buenos deseos de laborar, sanas intenciones y entusiasmos conscientes, todo se puede realizar; pero con pasiones peligrosas, campañas personales e intenciones aviesas todo se desquicia y nada provechoso se hace.

Creemos que a esta labor nadie pensará volver, porque ello va en contra de los intereses de Córdoba y de sus ciudadanos. Y a esto se opone el buen sentido político de cuantos desean un mejoramiento político, económico y social.

Terminamos por hoy repitiendo, que como cordobeses y como republicanos, nos congratularemos el que la minoría socialista encuentre una fórmula para reintegrarse a la vida municipal.

Un ruego del Alcalde de Villafranca

Nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Ortiz, alcalde de Villafranca de Córdoba, nos ruega rectiquemos una información dada con motivo del último movimiento revolucionario.

Seguramente que motivado a las deficientes informaciones que facilitan en el Gobierno civil, hemos dicho que en Villafranca de Córdoba había habido numerosos detenidos, clausura de Centros obreros y republicanos y detenido al jefe de los municipales.

El alcalde nos dice en atenta carta que allí no ha pasado nada, de lo que nosotros nos alegramos muy de veras.

Todas estas noticias, según nuestros informes, se relacionan con Villanueva de Córdoba que es donde hubo la clausura de centros y detenciones expresadas.

Queda aclarada dicha información y complacido nuestro amigo,

FRENTE A LA ARENA

Unas siemprevivas y unos consejos sanos

La lucecilla que ardía en el retablo

Fue primero una promesa, que iluminaba la fe de los creyentes. Más tarde, la promesa convirtiéndose en realidad. Y la lámpara seguía ardiendo... siempre ardiendo... Y el retablo, bello, magnífico, imperecedero, que retrataba majestuosamente todo el paso de Juan Belmonte por el sendero de la tauromaquia, continuaba indeleble en la mente y en el corazón de todo amante de la fiesta, porque la lucecilla se lo recordaba todos los días, todos. Hasta que uno... el 31 de mayo, cuando las flores son más bonitas y todo acaricia a la vida, la lámpara maravillosa del retablo tuvo un brusco estremecimiento. Era la Parca quien le dió el despiadado manotazo, movida por la media luna de la muerte que llevaba en el testuz un toro de Graciliano Pérez Tabernero.

Y la lucecilla comenzó a extinguirse, lentamente, con la agonía larga y dolorosa de las cosas extraordinarias que sabemos no se verán más. La Ciencia quiso alimentar, estabilizar la lámpara; se entabló un cuerpo a cuerpo con la Horrible—descarnada de la guadaña—, pero al fin triunfó ésta... Y la lucecilla que ardía en el retablo andaluz, ante el que se postraban todos los creyentes de la escuela belmontiana, dejó al fin de arder. Y el retablo ha quedado en tinieblas.

¡Pobre Curro Fuya!

Los halos faraónicos tendrían escrito el fatídico paso de Gitanillo de Triana por el trampolín que lo ha lanzado despiadadamente a la Eternidad; mas para nosotros, este sino no puede servir de lenitivo a nuestro dolor; cuesta trabajo resignarse. Y mientras dure el recuerdo de su silueta bruna y maravillosa en la jalde arena circense, plena de emoción, angustiosa, cuando en el ritmo lento, templadísimo de sus lances, como lanzados al compás de unos martinetes o de unas segurías, parecían rematados con el bordonero de una vihuela de la Cava y hacían llorar de alegría al ametrallar la plaza las ovaciones... Mientras no se borre (y difícil veo que así ocurra) el recuerdo de maravilla bruja de las verónicas con que recibía a los toros Paco Vega, hasta hacerlos frágiles, como de cristal, delicadísimos, a fuerza de acariciarlos mimosamente con la seda de su capotillo privilegiado, costará mucho trabajo pasar sin él. Se rebela uno contra la fatalidad; críspala uno los puños, se le anuda la voz en la garganta y la contracción del dolor y de la amargura ante lo irremediable, pone a uno un paño de agua en las pupilas, y un rictus de rabiosa desesperación en el semblante.

Del corazón de la Cava, de Triana, que son las entrañas de Andalucía, madre de los lidiadores, que cuando triunfan llevan en su apoteosis la alegría de las lágrimas (pedaño cumbre de la verdadera emoción, como el cante jondo patrimonio de esta tierra, hace 28 años Francisco Vega de las Reyes. Y para gloria de nuestra fiesta, hace diez Ganamos entonces mucho; pero ahora hemos perdido mucho más.

La lucecilla que ardía en el retablo no volverá a arder ya; de él, sólo queda el recuerdo doloroso de sus irisaciones de maravilla bruja que tan a tono estaban con los trémolos angustiosos de don Antonio Chacón.

¡Sumo artífice del toreo belmontino, que mis pobres, pero sinceras siemprevivas, sean eternas en tu tumba sevillana, que debe estar siempre cubierta de todas las más delicadas flores de tu tierra!...

Los que quieren ser toreros

Después que el dolor de aficionado me hizo llorar estos renglones, entré en la plaza cordobesa.

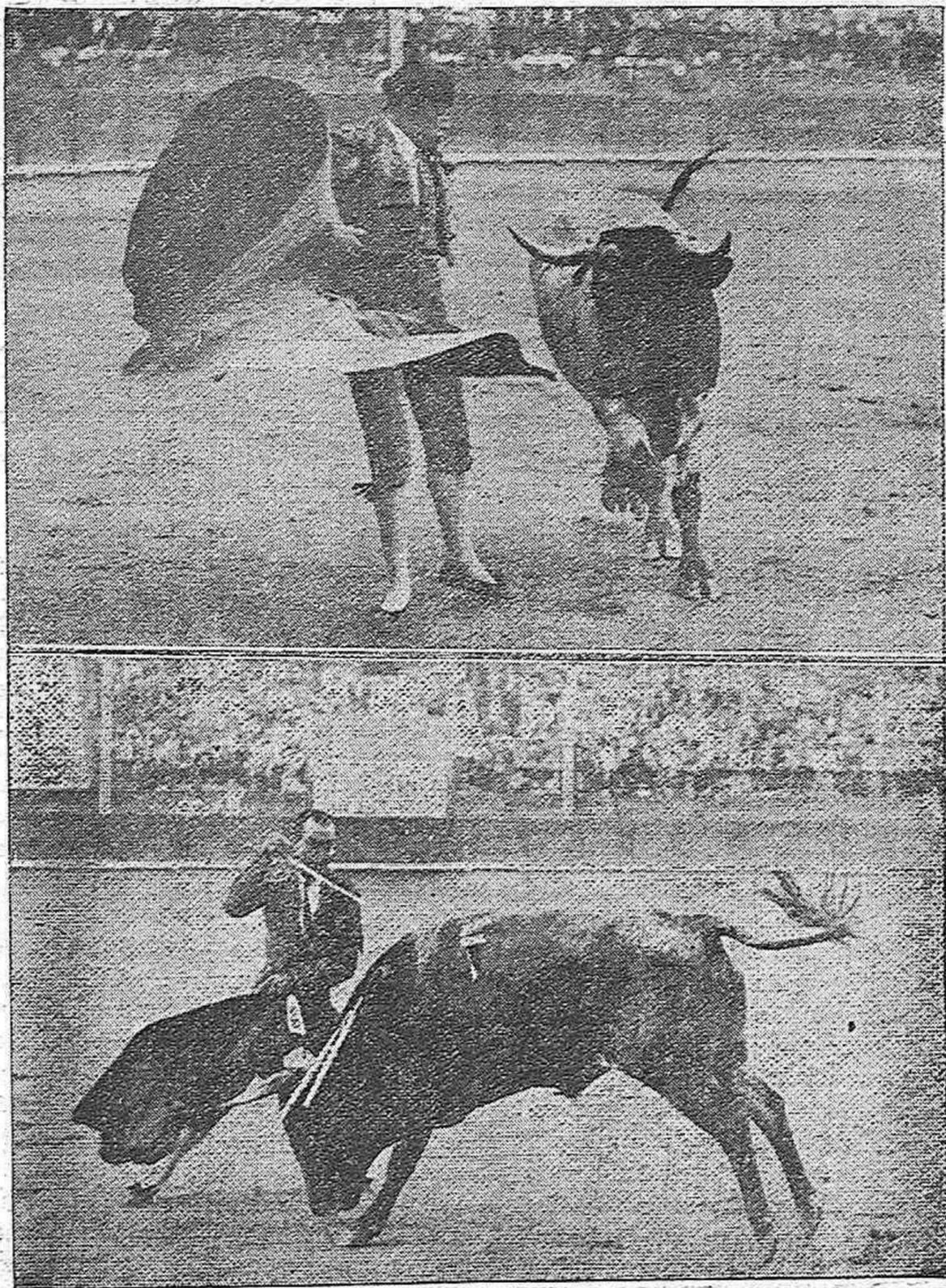
Esta es la vida. Debía dedicar un momento a los vivos. Desde luego, no hay alusión alguna, conste. Sé que se les suele dar

el nombre de "vivos" en el argot tauromáquico, como en otros órdenes de la vida, a ciertos vividores o granujillas, más o menos disfaazados de hombre, que se hacen pasar por periodistas cuando aún no han llegado a fajilleros y hasta no falta quien se atreve en su osadía a atribuirse el nombre de revistero del periódico que tiene el propio reconocido; pero, repito, que no voy a eso; además que estas cosas no tienen importancia alguna. Me refiero a la parodia de novillada de ayer.

Mi deber informativo me hizo soportar cerca de hora y media en constante aburrimiento la tan cacareada corrida del Tránsito.

Tal vez haya influenciado en todo la reciente pérdida desdichada del maravilloso Gitano de Triana; lo cierto es que los cuatro novillos de Ubago Garrido y el sobrero anónimo, no dieron el resultado apetecido, por la mala lidia dada y Platerito, Extremeño y el de la Puerta Real "petit" semejaban torear en una aldea.

A Manuel Zurita le estimo y le tengo



LA CORRIDA DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.—Arriba: El Extremeño en una cosa que parece un lance.—Abajo: El novillero Piaterito intentando matar a uno de los becerros.

bastante buen concepto; pero, de eso a equivocarlo en su carrera, media un precipicio.

Otro cualquiera le diría que estuvo más tranquilo que de costumbre; que llegó su voluntad a coger los garapullos; que se estiró en algunos lances y muletazos y que matando se ganó una oreja. Yo no. Empezó por torear una corrida sin picadores, cosa sólo disculpable a los principiantes, no a él que ya ha terminado la edad de "querer ser torero". No puso valor en lo que hizo y en su segundo bicho equivocó la faena. El toro de la oreja se mató solo. Creo que conmigo están todos los que lo vieron. Y si otro día no me demuestra lo contrario, ya sabe que yo soy el primero en aplaudir al que lo merezca. Y a Platerito primero que a muchos, porque, repito, lo tengo en muy buen concepto.

Ha surgido un torero más con un padre. Es lo que priva hoy; antes eran toreros acompañados de sus respectivos tios.

Este padre de ahora es un buen hombre que tiene un niño, "Extremeño", (parece cosa de cuento, ¿no? y que empeñado en que el vástago sea torero, como si el ser torero y el ser Extremeño fuese hoy tomarse una horchata.

Todo marchó admirablemente; pero llegó la hora de abrirse el "portón de las angustias"... y al niño no le vimos la montera hasta que le obsequiaron con el clarín de los avisos. Y salió aquello de "los extremeños se tocan"...

Sin parar, ni mandar, ni templar, y cogiendo a los astados con prevención, cuando se muestran novillos manejables como los de ayer, no se puede ser torero. Además,

jaquella forma de herir, volviendo hasta el forro de la chaquitilla!...

¿Y para todo esto dejé unos momentos la tranquilidad de la ubérrima vega palmeña?

¡Bienaventurados los que quieren ser toreros, porque como el de la Puerta Real II, al imitar a sus compañeros, con su nulidad, demostró vivir de vagas ilusiones!

O se acordaron mucho del pobre Curro Fuya o no le recordaron para nada.

Tarin de Imperio

Aguas Minerales

de todas las marcas

Julio Burell, 4 (antes Manueles)

Telefono 1-1-4-3

UNA RIÑA SANGRIENTA

Dos hombres gravísimamente heridos

Comunican de Dos Torres que en la Plaza Mayor de dicho pueblo ha ocurrido un sangriento suceso en el que ha resultado heridos de mucha gravedad dos hombres.

José María Díaz Ruiz, Salvador Serrano Fernández y Pedro Delgado Gallegos, promovieron reyerta.

Sallieron a relucir armas blancas y Salva-

dor resultó con una herida incisa en la comisura labial, otra en la fosa iliaca con salida de intestino.

Delgado también resultó con una herida cortante en el brazo y otra en el vacío con lesión probable en los intestinos y en el peritoneo.

Amochs heridos fueron curados por el médico titular que calificó de gravísimas las lesiones que padecen.

Se ignoran las causas de la reyerta. El juzgado de Instrucción incoa el oportuno sumario.

LOS PASADOS SUCESOS EN POSADAS

Detención de varios individuos

La guardia civil de Posadas ha llevado a cabo la detención de José Machado Michandano, que manifestó que en la noche en que se desarrollaron los sucesos, con motivo de la huelga revolucionaria, arrojó al río dos pistolas, que le había entregado su hermano político José Díaz, el que fue detenido como uno de los supuestos autores de la agresión a la fuerza pública.

También han sido detenidos en dicho pueblo José Alvarez Vizcaya y Rafael Martín Ramírez, que en la citada noche fueron hallados escondidos en un potrero con sendas hachas, para acometer a los guardias.

Estos detenidos están a disposición del juez que instruye el oportuno sumario.

COMUNICADO

Señor director del diario LA VOZ.

Muy señor mío: Con esta fecha me dirijo al director de "Política" para que rectifique una información que sobre mi nombre ha publicado, y acompaño a usted una copia de la carta que le dirigí por si tiene usted la bondad de darle publicidad en ese periódico de su dirección; lo que le agradeceré infinitamente.

Quedo de usted atento, s. q. e. s. m., Antonio Torres.

X X

Señor don Joaquín García Hidalgo,

Director del diario "Política".

Muy señor mío: En el número 239 de ese diario de su dirección dice usted que se le ha adjudicado trabajos en el edificio de la Audiencia de esta capital al sindicalista Antonio Torres; y esto en sí no tendría importancia, se la quiere usted dar en la información periodística, pretendiendo demostrar sin más pruebas, que dichos trabajos se me han otorgado sin el trámite de previa subasta y como trato de favor que recibo de personas que puedan tener influencia en la política. Es lamentable que vele usted tan poco por el honor periodístico, como lo demuestra la información que es motivo de mi protesta; porque si velase no hubiese publicado tanta falsedad y caso de que hubiese creído conveniente hablar del obrero Antonio Torres pudo limitarse a decir que vive honradamente de su trabajo, pero no del que ejecuto ni ejecutaré en el edificio de la Audiencia por no haberlo solicitado y mucho menos se me han dado facilidades para ello por personas influyentes en la política y en la administración. No viviré en la Plaza de la República, ni mis ingresos serán producto de falsedades vendidas a diez centimos y servidas en letras de imprenta; mi ocupación es más digna, como obrero jornalero trabajo allí donde me avisan, sin que este caso

se haya dado para que lo haga en el edificio del Gran Capitán. La otra parte insidiosa de la información es la que me presenta ante la opinión como sindicalista, buscando quizá con tal calificativo el medio de que se me acabe de boicotear por la clase patronal. Acepto muy gustoso el nombre y las consecuencias que por la incomprensión de la gente tenga hoy todavía el ser partidario de las teorías de un mejor estado de cosas a base de vida sindical; lo que yo no pedía telegrafar es el que se me llamase socialista por dos razones: Primera, porque estos en España tienen poco limpio el historial; segundo, por ser esa la última postura adaptada por la taifa que inspiran la deshonra de la prensa que es "Política".

Desde que ese periódico dió en la manía de dar patentes de dignidad son ya muy pocas las personas que creen que se hayan podido quedar con ninguna credencial para sí; pero por si le queda alguna y la ley de imprenta tiene algún valor para los que están al frente de ese libelo, proceda desmienta lo dicho de que el sindicalista Torres tenga nada que ver con el trabajo de referido edificio de la Audiencia.

Como en otros casos en que ese periódico de su dirección ha mentido se ha negado a hacer la debida rectificación, tengo motivos para dudar de su caballerosidad; no obstante y por si tiene interés en serlo, recurre a usted para que rectifique en este caso, por lo que espero ver inserta en esas columnas mi protesta por la ligereza con que procedió a mancillar un nombre más, sin tener más pruebas que las de su calenturienta imaginación y las de sus compañeros de redacción. Por último le participo que recorro al resto de la prensa por si me honra con sus columnas para defenderme de las insidias de "Política", de cuyo grupo de asalto espero me perdonarán la vida por ser ese el postulado de los de casa.

Antonio Torres

Córdoba 17 de agosto de 1931.

COMENTARIO

La táctica socialista favorece la vagancia y aumenta el paro

Es evidente que dos años de malas cosechas y pertinaz sequía han producido el paro y su enevitable secuela el hambre entre los campesinos andaluces.

Año de calamidad, que, por desgracia, en países como el nuestro de extremas condiciones climatológicas se presenta con cierta periodicidad, hay algo en su génesis que está por cima de las determinaciones de los hombres y de los hechos sociales o económicos.

Pero esa fuerza superior dependiente del año agrícola, es susceptible de ser modificada y atenuada por esos factores. Una mejor distribución de la riqueza, instituciones de crédito agrario, cooperativas de producción y reparto, sociedades de ahorro y resistencia, todo son factores necesarios para la mejor solución de estos problemas.

Más, así como hay factores positivos en el asunto, también los hay negativos, o sea que influyen en el empeoramiento del problema agravándolo. Lo agravan la incomprensión de algunos patronos, el extremismo anarquizante de muchos obreros y la intervención desdichada de ciertas autoridades.

En este último orden de cosas debemos señalar la táctica socialista, en aquellos municipios donde mandan en mayoría o desde el sillón de la Alcaldía los afiliados a este partido. Esta equivocada táctica es la de dar a los parados, por un efímero trabajo en obras municipales un jornal superior al que rige en la localidad por término medio, y sobretodo superior al de los campesinos.

La consecuencia inmediata es que el campo se despuebla, y se vienen todos al pueblo a disfrutar la sopa boba municipal.

Por este procedimiento, el paro aumenta en proporciones fantásticas. Ha habido pueblos en nuestra provincia, con un contingente de 25 a 30 obreros parados, que al día siguiente de iniciar este sistema tenían cuatrocientos, prácticamente casi todos sus trabajadores.

Sabido es que de tal manera, hasta los niños y ancianos que en circunstancias normales ya no trabajan, aumentan el contingente de ociosos y figuran en largas colas pidiendo trabajo, amén de que trabajadores de todos los gremios se convierten en braceros con la agravación del mal.

Entre mil casos que podemos calificar de pintorescos, conocemos el de un labrador al que le enviaron trabajadores tales para las faenas de recolección, que entre ellos iba hasta el fotógrafo del pueblo. No hubo más remedio que aplicarlos a menesteres subalternos para daries el jornal, y buscar una cuadrilla de verdaderos obreros del campo para sus faenas. Si esto sucede entre particulares, entre los Ayuntamientos hay casos tan peregrinos, relatados ya en la prensa, que exceden a toda ponderación.

Este fomento de los parados que tan equivocadas tácticas suponen tiende a hacerse crónico, convirtiendo lo que era un accidente en la vida obrera, en suceso normal y diario y recargando sobre la producción, ya bastante castigada en sus factores inertes este enorme pasivo al que se acogen la indolencia y la holgazanería.

Es urgente, y ya se inicia en algunos pueblos de la provincia, la confección del censo obrero, por gremios, así como considerar los jornales de calamidad, al menos en la misma proporción que el tipo medio de cada localidad, porque de otra manera, todos los trabajadores de un pueblo, y aun los que no lo son, se convierten mecánicamente en parados, dando el problema pavorosas e insolubles dimensiones.

H.

Instantánea política**YA LLEGÓ MACIÁ**

La nota del día es, como todos sabemos, la llegada de Maciá. Acerca de Maciá en esta extraña tierra de incongruencias y confusiones, todos hemos oído las opiniones más contradictorias.

Apóstol venerable; personificación completa del alma de Cataluña; soñador de imposibles; eterno rebelde y aun otros calificativos de peor jaez.

Maciá es, sencillamente, un hombre bueno. Si está equivocado o no, el tiempo y su conciencia se lo revelarán; eso en lo ético y personal.

En lo político, Maciá es el representante de las aspiraciones del pueblo que votó el Estatuto.

El Estatuto y el mismo pacto de San Sebastián quedaron en someterse a la voluntad soberana de las Cortes de la República.

¿Conseguirán la aprobación absoluta, sin enmienda alguna, los catalanes? Para ello harían falta un cúmulo de perfecciones. Que fuese perfecto el Estatuto; que fuesen las Cortes también perfectas para poder apreciar aquella perfección.

Como, probablemente, ni el Estatuto es perfecto ni las Cortes tampoco, se impone una discusión en la que, sin duda alguna, tiene que haber divergencias. Las divergencias se arreglan o no se arreglan. Si se arreglan, por avenencia mutua, no hay más que hablar. Si no se arreglan, por falta de esa avenencia, Cataluña no gana nada con enfrentarse con toda España. No le convendría; porque no le convendría, no lo hará.

Y no lo hará, porque si la cordialidad no bastara, la necesidad tiene argumentos mucho más fuertes que los de la cordialidad.

Sansón, no obstante ser una minoría, tenía mucha fuerza. Un día se creyó capaz de derribar el templo, y ya sabéis lo que dijo: "¡Muera Sansón con todos los filisteos!"

Si Sansón hubiera sabido que solo caería un bloque sobre su cabeza, tened la seguridad de que no derriba el templo.

Por lo demás, Maciá ha causado en los que no lo conocían, la doble buena impresión de su figura y de su discurso. De su discurso que una vez más le confirma de bueno y noble español. De su figura y de su fisonomía que son el vivo retrato de aquel demente sublime que se llamó Don Quijote.

¡Quién odie a Don Quijote es un malvado!

Mas Don Quijote no se concibe sin Sancho, que aunque fuese antagonico al Hidalgo, era también hidalgo a su manera, puesto que en sus alforjas llevaba el buen sentido que impone la necesidad.

Las Cortes serán el Sancho de este Quijote, y si es preciso le traerán a la realidad.

Porque no olvidéis nunca que el Caballero de la Mancha y su fiel escudero, a pesar de las distancias y divergencias, compartían el pan de los sinsabores, fraternalmente, por el llano manchego de la vida.

Hipólito LEON JORDAN

(Agencia Internacional Arco).

El "Spuria Sporting Club" trabaja

Llevada esta Sociedad cada temporada de más desvelo y entusiasmo por el deporte balompédico ha concertado por mediación de su nuevo presidente, nuestro querido amigo Currito Baquero una excursión en conglomerado con elementos de "La Olímpica de Jaén", "Deportivo Linares", y el Andújar al Marruecos Francés.

En esta excursión visitarán nuestros relacionados en los meses de Octubre y Noviembre las plaazs de Rabat, Túnez, Casablanca, Tánger y otras del interior para los que deseamos un feliz y próspero viaje que siempre redundará en provecho de las arcas del simpático club cordobés.

LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Claro; conciso; contundente; como deben ser los decretos de la República, es el de Instrucción pública de tan grave envergadura, recientemente publicado sobre la creación de escuelas.

En su parte expositiva, dice, que ni la miseria, ni la desidia, será óbice para que allí donde exista población escolar, no haya una escuela; y su parte dispositiva, señala concretamente a los municipios, las normas a seguir en cada caso.

Ya era hora que el Estado español dedicara atención preferente al problema de la enseñanza, que la Monarquía, no hubiese resuelto jamás, por el hecho incontrovertible de que su razón de existencia, en países del nivel cultural del nuestro, no era otra, que la ignorancia de las masas; y que la República, que también se apoya en esas mismas masas, necesita que alcancen un elevado plano de cultura para su mayor eficiencia y va a resolver en un tiempo muy limitado: tan corto, como el estrictamente necesario para que se construyan los locales que en cada población se precisan para su censo escolar.

Si el tiempo, se midiera por la impaciencia que sentimos los que deseamos ver a España dotada de las escuelas que necesita, nos parecería demasiado, el que inevitablemente va a mediar desde que el decreto se ha publicado, hasta que se termine la construcción o habilitación de locales; pero hay que calmar las impacencias, que tan cercana y hermosa realidad, no la esperábamos, tan solo hace unos meses.

Va a ser una sorpresa, cuando se sepa el número de escuelas que en cada pueblo de España hacen falta; pero ya no se puede soslayar, ni ocultar la realidad, y no vale escudarse en la miseria de los presupuestos, ni caben punibles desidias como las de la época pasada, en que la construcción de escuelas era cosa sujeta, más que a realidades vivas, a favoritismos y plataformas políticas. Decimos que va a ser una sorpresa general, por que aún a los que de tiempo atrás nos han preocupado estas cuestiones, nos la ha producido, no pequeña, al otear en el censo de población con el propósito de pedir a los Poderes desde la prensa, que se crearan en Espiel las escuelas que hicieran falta.

Nuestro asombro fué grande al conocer que este pueblo, que se creía regularmente dotado de escuelas con las cuatro que tiene en total, dos de ellas instaladas en locales antihigiénicos e inadecuados, tendrá al finalizar el año que corre mil cuatrocientos treinta niños comprendidos entre los tres y los catorce años; o lo que es igual, que habrá más de mil niños sin escuelas, suponiendo una matrícula de cien en cada una de las existentes, matrícula excesiva, fuera de la realidad, por cuanto la de una que conocemos, de las más o la más concurrida, son ochenta en números redondos los escolares matriculados.

Aceptando como término medio ese excesivo número de matrícula para que la labor del Maestro sea todo lo eficaz que es de desear, y no pueda escudarse en lo abrumador

de su trabajo, ya que la República debe exigir conminatoriamente la asistencia a clase, resulta que Espiel necesita diecisiete escuelas, en vez de cuatro que tiene. Si el número de matrícula se rebaja a cincuenta escolares al igual que en las graduadas, cifra más racional, se necesitarán veintiocho.

¿Hay algo más condenable para la derrocada Monarquía, y vergüenza mayor para sus sostenedores, que este punible abandono en que la educación de los hijos de los pobres, puesto que la de los privilegiados de la fortuna estaba asegurada casi siempre, por la concurrencia a Centros docentes? Si ese régimen de castas, no tuviera otras condenaciones, este solo hecho, sería bastante a justificar su caída. Lo lamentable en la hora actual, es, que de aquel criminal abandono, del escaso nivel de cultura del pueblo español, del que solo son culpables la realeza y sus corifeos, está sufriendo lamentables consecuencias la recién nacida República; por qué sabido es, que allí donde el cerebro está carente del freno que impone la cultura, es donde prenden más pronto las pasiones, y sus estallidos, son tanto más temibles, cuanto más se hayan extremado los regimenes de excepción, como ha ocurrido en España.

¿Qué dicen a esta aterradora cifra de niños sin escuela, que lo mismo que en Espiel habrá en toda España, los pueblerinos partidarios de la Monarquía, que más que partidarios del régimen caído, es que rebosan indignación por que se acabaron los privilegios monárquicos, y ahora, van a poder llegar a los puestos los hijos del pueblo, reservados antes a los estultos e ineptos, que habían adquirido títulos, en muchos casos, por la recomendación y el favor?

El horizonte que se abre a los españoles, es dilatado y riente; y bien quisiéramos que las impacencias del momento se acabaran, pues aparte la satisfacción del hambre, necesidad corporal que no se acalla más que con alimentos, no hay otra mayor que la de la cultura; y ya está en marcha, y a gran velocidad, sin miserias ni lenidades, su remedio.

Es evidente que en todos los pueblos de España, se sabía que hacían falta escuelas; pero como ha ocurrido en Espiel, no se presentía ni por aproximación, el número de ellas. Gran labor la de los municipios actuales, que elevados a la dirección de los pueblos, por los votos de aquellos que han caído para sus hijos de la escuela que los eduque, no deben, no pueden titubear, y han de acometer con urgencia, con la premura que impone el decreto, la creación de las escuelas que sus pueblos necesitan.

Por lo que respecta a Espiel cuyo Concejo lo forman hombres animados de ardoroso deseo de trabajar en pro de nuestro pueblo, atentos a la realidad que vivimos, no creemos que necesite de conminaciones ministeriales; y en el plazo inevitable, se han de construir las escuelas necesarias. No serán todos los pueblos españoles los que aúnen buen deseo y materiales de primer orden como es el caso de Espiel, ni necesita su Ayuntamiento que se le señale camino a seguir; pero no está demás decirle, que no hay que imutarse por los cuantiosos gastos que se avecinan, por que para elló, si necesario fuera, se echa mano y se enagena algo que hasta ahora se ha considerado intangible, y que no es solo de los empeñados en conservarlo; sino del pueblo todo, y a él, va a revertir convertida en escuelas, en trabajo que es la consecuencia inmediata, haciendo posibles los dos más firmes postulados del gran polígrafo Joaquín Costa: Escuela y despensa.

Eugenio de Silva



El célebre actor Saint Granier, en "Nada como la verdad" con la bellísima Imperia Argentina

El precio de la plata y la crisis económica

La remonetización de la plata y la vuelta al bimetalismo, como política activa, puede examinarse desde diferentes puntos de vista. Es lógico que los países productores de plata, como Méjico, se beneficiarían grandemente con la creación de un mercado ilimitado para su principal producto. El precio de la plata se elevaría considerablemente y el poder de compra del país aumentaría en la misma proporción. Por otra parte, un país como China que es un gran consumidor de plata, puede temer las consecuencias de la baja de la plata por otras razones. La adopción del patrón oro, fijando la relación de la plata acuñada al oro, apenas si estabilizaría el precio de la plata en barras, aun cuando si estabilizaría el cambio chino. Pero no es probable que la acuñación de moneda de plata que el Gobierno chino efectuaría si adoptase el patrón oro, absorbiese toda la plata acumulada en el país. Ni el precio ofrecido por las limitadas cantidades de plata necesaria para una moneda subsidiaria y también limitada, podría ser muy elevado. La remonetización de la plata en una moneda subsidiaria no agotaría el stock del mercado. El tipo de cambio al fijarse por la introducción de un patrón oro, probablemente sería mucho más bajo que el pagado por la plata la primera vez que fué adquirida. De todos modos China ha de sufrir grandes pérdidas a causa de la plata.

La introducción del bimetalismo iría mucho más lejos. Estabilizaría la relación de la plata al oro. Pero abriría las casas de moneda de todo el mundo a una corriente ilimitada de plata. Según los actuales precios la relación de la plata al oro es casi de 1 a 70. Si se elige dicha relación ni los productores ni los consumidores de plata estarán contentos. Desean una mucho más elevada que la actual. No quieren la estabilización de la plata; es decir: el fijar un precio a la misma, sino lo que realmente desean es la valorización de la plata. Es muy dudoso que la valorización de la plata tenga más éxito que la del cobre o el café. Hoy la plata puede producirse en cantidades casi ilimitadas con frecuencia solo es un subproducto. Si el precio se elevase es indudable que la producción sería estimulada considerablemente y con toda probabilidad hasta tal grado que el mantener la relación elegida entre los precios de la plata y el oro sería imposible.

¿Tienen los países adheridos al patrón oro interés en volver al bimetalismo? La experiencia ha demostrado que realmente no existe escasez de oro. Todas las perturbaciones monetarias de hoy son debidas a lo que se ha llamado mala distribución del oro. Si el oro y la plata fueran mutuamente intercambiables no hay razón para suponer que la mala distribución sería afrentada. Ni los Estados Unidos, ni Francia, que son los países responsables de esta mala distribución, acumulan oro con fines siniestros. El acaparamiento de oro por estos países es debido, principalmente y preponderantemente, a causas económicas y políticas que no caen dentro de la esfera monetaria. Y esto no puede cambiarse por

manipulaciones únicamente monetarias. El único objeto que puede conseguirse agregando grandes cantidades de plata al stock monetario del mundo, puede ser la depreciación del oro y una gran inflación del crédito. Los países productores de plata y los deudores se beneficiarían temporalmente mientras que los poseedores de oro saldrían perjudicados. Podemos conseguir un nuevo "boom" de precios, que no sería debido a que el mundo hubiera logrado un gran progreso económico, sino que se trataría de un "boom" de carácter puramente inflacionario. La maquinaria económica del mundo está gastada porque ha sido mal dirigida. La despilfarramos durante la guerra, la encauzamos por canales equivocados en el periodo de inflación, y, por la exagerada racionalización de la industria, incrementamos la capacidad productiva del mundo muy por encima de la demanda.

La recuperación económica no puede llegar sin eliminar antes estos falsos valores, creados no por causas monetarias, sino por el hecho de que los fáciles beneficios de la guerra y los pseudos beneficios de la inflación cegaron a nuestros hombres de negocios que creyeron conseguir grandes ganancias por una elevación milagrosa de los valores. La crisis ha sido muy dolorosa. Aparentemente podemos aliviarla con una especie de nueva semi-inflación. Pero si esta semi-inflación no se repite una y otra vez la crisis no solo será diferida y vencida definitivamente. Los intereses de la deuda serían pagados a interés compuesto.

Como los disturbios económicos del mundo no son debidos, en primer lugar a causas monetarias, sino a errores políticos y económicos, al reparar estos yerros con métodos monetarios, tales como el bimetalismo, únicamente harían que la crisis temporal se convirtiera en permanente.

M. J. BOON.

(Agencia Internacional Arco)

HACIA SEVILLA

El cadáver de Gitanillo de Triana

En el tren expreso pasó ayer por la estación de Córdoba con dirección a Sevilla, el furgón que conducía el cadáver del desgraciado diestro Francisco Vega "Gitanillo de Triana".

Los restos del famoso torero iban encerrados en lujoso arcón de caoba, con herrajes de plata.

En el furgón convertido en capilla ardiente acompañaban al cadáver de Gitanillo sus hermanos Manuel, Antonio y Pepe, don Domingo Ruiz y don Francisco Arranz "Marroco".

El féretro se hallaba cubierto de flores y coronas de familiares y amigos.

En la estación de Córdoba la capilla ardiente fué visitada por algunos amigos del diestro fallecido.

El rejoneador don Antonio Cañero envió una precisa corona de flores naturales.

A la hora de costumbre continuó el tren su marcha.



Boña de la señorita Carmela Moyano Navarro, con don Amado Pequeño

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido detenido en Madrid el individuo que disparó contra la policía en la carrera de San Jerónimo

Se ha resuelto la huelga de tranvías de Málaga

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo manifestó esta mañana que el delegado del ministerio había resuelto la huelga de tranvías planteada en Málaga.

Agregó que también había conseguido resolver el conflicto del puesto.

Largo Caballero recibió a un delegado del Congreso de Cinematografía que le hizo entrega de las conclusiones acordadas.

Una comisión de Agricultores de Alcalá de Henares le denunció el incumplimiento de la jornada de ocho horas, así como que no funcionan los jurados mixtos agrícolas.

El ministro prometió que daría órdenes para que se cumpliera la jornada legal de trabajo, así como para que se constituyera el jurado mixto.

El regreso del Presidente

Madrid, 17 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno regresará a última hora de la tarde procedente de Miraflores donde marchó a descansar.

Comisiones en el ministerio de la Guerra

Madrid, 17 (3,30 t.).—Esta mañana el ministro de la Guerra fué visitado por una comisión de la Fábrica de Pólvora y Explosivos del Fargue (Granada).

También recibió a otra de empleados de establecimientos industriales y representantes de Acción Republicana de Baleares.

Esta noche regresará Maura a Madrid

Madrid, 17 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha anunciado que regresará esta noche a Madrid procedente de San Sebastián.

Se han resuelto varios conflictos en provincias

Madrid, 17 (4,15 t.).—El subsecretario de Gobernación al entrevistarse con los representantes de la prensa, les manifestó que los telegramas le daban cuenta de haberse resuelto varios conflictos sociales planteados en provincias.

En Consejo de ministros se tratará de la reforma agraria y del dictamen de Responsabilidades

Madrid, 17 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas el señor Largo Caballero anunció que mañana a las nueve y media de la mañana comenzará

el Consejo de ministros.

En la reunión se tratará de la reforma agraria y se examinará el dictamen de la comisión de responsabilidades.

Azaña someterá al Consejo de mañana la disposición mejorando la comida del soldado

Madrid, 17 (3,30 t.).—Los periodistas interrogaron hoy al ministro de la Guerra si tenía noticias que facilitarles.

Don Manuel Azaña contestó que sabía que reina tranquilidad en todas partes.

—¿Llevará algunos asuntos importantes al Consejo de mañana?

—Llevaré las cuestiones relati-

vas a mejora de la comida del soldado.

Probablemente también—agregó—someteré a mis compañeros la disposición relativa a los cuadros y efectivos del ejército.

Anunció que mañana no recibirá a los periodistas, pues el Consejo que se celebrará en el ministerio de Hacienda promete ser largo.

El ministro de Instrucción declara que es irrevocable la resolución adoptada sobre las oposiciones de 1928

Madrid, 17 (4,15 t.).—Regresó de Tortosa el ministro de Instrucción pública.

Abordado por los reporteros le dió cuenta de que accediendo a la propuesta unánime de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, se ha designado para el cargo de decano a don Antonio Lluhi, una de las más altas y prestigiosa figura del profesorado.

Después dijo que el embajador de España en el Centenario el resultado de la Exposición de Tapices Pastrana en la Exposición de Arte colonial, calificándola de admirable.

Anunció que en el Consejo último fueron nombrados delegados de España en el Centenario de Saraday, que se celebrará en Lourdes a los señores Cabrera y Hausmer.

Marcelino Domingo se refirió después a las numerosas reclamaciones y protestas que está recibiendo por la resolución dada al pleito sobre las oposiciones al Magisterio de 1928 que es una de las más perturbadoras heren-

cias que dejó la Dictadura.

La resolución—agregó—es irrevocable.

Explicó después que se trataban de más oposiciones convocadas para cubrir 2.000 plazas, y fueron nombrados 5.038 maestros y maestras.

La resolución consiste en someter a los nombrados a nuevo examen.

Como para antes de fin de año se prepara el funcionamiento de 7.000 escuelas más, se organizan cursillos y mil de esas plazas se destinarán para los opositores al Magisterio de 1928, que demuestren su capacidad. Para ello se les somete a nueva prueba a los aspirantes que quedaron sin plaza.

Continuó diciendo que reclaman sin derecho alguno, pues si están seguros de su capacidad pueden demostrarlo en estos cursillos.

Por último dijo el ministro que tiene mucho interés en crear las escuelas que faltan, pero que tiene más interés en solucionar maestros.

Lerroux cree que debe remediarse prontamente la situación económica del periodista

Madrid, 17 (4,30 t.).—El señor Lerroux hablando hoy como vicepresidente de la Asociación de la Prensa, ha dicho que debe remediarse prontamente la triste situación económica porque atraviesan los periodistas.

Si el Estado—agregó—se ocupa de quienes le prestan servicio, no hay razón para que los huérfanos de los periodistas se vean desamparados cuando estos realizan una función social importante.

Aludiendo a la "Hoja Oficial" de los lunes entiende que debe convertirse en verdadero perio-

dico de publicidad e información ilimitadas por destinarse sus ingresos al servicio del Montepío de periodistas.

También se declaró partidario del descanso dominical considerándolo intangible.

Maciá visita a una hermana suya que es monja

Madrid, 17 (5,15 t.).—El señor Maciá realizó ayer diversas visitas.

Se entrevistó con una hermana suya que tiene recluida en un convento de Madrid y a la que no veía hace 17 años.

Como a su hermana se le ha olvidado el catalán, el señor Maciá tuvo que hablarle en castellano.

Se considerarán "esquirols" los periodistas que no tengan contrato de trabajo del Comité Paritario

Madrid, 17 (5,15 t.).—Anoche se celebró un banquete en honor de los componentes del Comité paritario de prensa.

Hicieron uso de la palabra los señores Núñez Tomás, Palacios Valdés y Galarza.

Todos ellos encarecieron las

importantes ventajas que han obtenido los periodistas con el Comité paritario.

El señor Galarza declaró que en adelante se considerarán "esquirols" todos los periodistas que no tengan contrato expedido por el Comité paritario.

El canónigo García Gallego actuará como radical avanzado

Madrid, 17 (5,30 t.).—El diputado canónigo señor García Gallego ha declarado que en política actuará como demócrata fervoroso y radical avanzado, para llevar a las leyes de la República la máxima libertad posible.

Agrega, que en materia religiosa tiene respeto para su fe profunda y su adhesión inquebrantable a la iglesia.

No cree que la Constitución esté terminada para fin de septiembre, pues aunque se obre con rapidez no hay que acelerar la discusión.

Los enfermeros se van a organizar en Asociación

Madrid, 17 (5,30 t.).—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin organizado por el personal subalterno de Hospitales y Sanatorios.

Abogaron por la jornada de ocho horas y por el mejoramiento de su situación económica.

Se disponen a organizarse en asociación.

Se ha reunido la Comisión de Constitución

Madrid, 17 (6,15 t.).—Esta tarde se han reunido los diputados que forman parte de la Comisión dictaminadora del proyecto constitucional.

Maciá marcha a Toledo

Madrid, 17 (6,15 t.).—Esta mañana ha marchado a Toledo el señor Maciá acompañado de su hija.

Se propone pasar el día en la imperial ciudad.

Se detiene al autor de los disparos hechos en la Carrera de San Gerónimo

Madrid, 17 (5,15 t.).—Ha sido detenido un individuo apellidado Trigo, enfermero del Hospital.

Se le considera autor de los

disparos hechos desde un automóvil en la Carrera de San Gerónimo.

El entierro de Gitanillo fué análogo al de Joselito

Sevilla, 17 (6,30 t.).—Ayer por la mañana en el expreso de Madrid llegó el cadáver de Gitanillo de Triana.

En la estación esperaba un gentío inmenso, figurando personas de todas las clases sociales.

La comitiva se abrió paso con gran trabajo y merced a la intervención de los guardias.

Durante toda la mañana fué extraordinaria la animación en las calles.

Al entierro puede decirse que acudió todo Sevilla. La multitud se aglomeraba en todas las calles del trayecto.

El acto fué análogo al entierro de Joselito.

El gobernador de Lugo sufre gravísimas heridas y el secretario resulta muerto en un accidente automovilista

Lugo, 17 (6,15 t.).—Procedente de Monforte regresaban el gobernador civil de la provincia señor Fousa y el secretario del Gobierno señor Bahamonde.

A consecuencia de la niebla el automóvil al tomar una curva volcó.

Los ocupantes de otro coche que pasó por el lugar del ac-

cidente poco después recogieron a los viajeros y los trasladaron a la capital.

El Gobernador presentaba heridas gravísimas en diferentes partes del cuerpo.

El secretario ingresó en la Casa de Socorro ya cadáver.

El suceso ha producido profundo sentimiento.

Los rebeldes cubanos siguen haciéndose fuertes en diversos puntos

Nueva York, 17 (5,30 t.).—Las noticias que se reciben de La Habana dan cuenta de que los rebeldes siguen haciéndose fuertes en diversos puntos de las islas y sobre todo en Santa Clara y en Pinar del Río.

Los cubanos residentes en Nueva York, creen que los rebeldes de Santa Clara preferirán morir antes que rendirse.

Los generales Menocal y Menidieta han sido encerrados en una fortaleza.

Son italianos los que intentaron asaltar un Banco en Barcelona

Barcelona, 17 (6,30 t.).—El chófer Antonio Roca, que condujo en su automóvil a los individuos que intentaron asaltar el Banco de Crédito Lyonnais, ha dicho que lo amenazaron con pistolas, así como le anunciaron que le matarían si les denunciaba.

Los autores del hecho son italianos. Estos llevaban matrículas, cambiándola del automóvil al llegar a Granollers.

Por los datos facilitados, parece que dichos italianos son los mismos que asaltaron el Banco de España en Manresa.

Un vecino hizo un disparo apuntando a los asaltantes.

El documento intervenido al doctor Eche-guren

San Sebastián, 17 (6,30 t.).—El ministro de la Gobernación conversando con los periodistas ha dicho que documento intervenido al Vicario general de la diócesis de Vitoria será examinado mañana en Consejo.

—El señor Maura anunció que esta noche emprenderá el regreso a Madrid.

Intento de asalto a una casa

Almagro, 17 (6,30 t.).—Durante la madrugada varios individuos intentaron asaltar la casa de Eloisa Salmerón.

Los cambios

Madrid, 17 (5,30 t.).

Francos, 45,50.

Libras, 56,40.

Dólares, 11,60.

UN ESCRITO DE LOS ALBAÑILES

En prueba de nuestra imparcialidad en las cuestiones obreras, nos hacemos eco de un escrito que la Sociedad de albañiles de esta capital nos entrega, que por su extensión no podemos publicar íntegro.

Aparte otras consideraciones, manifiestan que oficialmente ni la Federación local obrera ni gremio alguno afecto a la C. N. T. nada tienen que ver con el intento del movimiento revolucionario de la provincia que una parte de la opinión pública les achaca.

Agregan que son por completo ajenos a expresado movimiento del cual ellos fueron los más sorprendidos y que se muestran desconformes con el planteamiento del movimiento, por considerarlo inoportuno y nefasto para las organizaciones obreras.

Esperan que de las gestiones llevadas a cabo por el señor Gobernador, queden demostrados estos extremos, y la verdad en su lugar, lo que así parece llevar camino, puesto que los detenidos a causa de este movimiento van siendo puestos en libertad, casi en su totalidad.

PÁGINA PROVINCIAL

DE BELALCAZAR

Unas palabras del delegado gubernativo, don Juan Ferrer, sobre el expediente que se sigue con motivo de los pasados sucesos.

La llegada a ésta del delegado gubernativo señor Ferrer, ha abierto una nueva nota de interés a los pasados sucesos, en que como recordarán nuestros lectores, resultó herido por las turbas el Alcalde don Pedro J. Delgado.

Dado el secreto de las actuaciones y considerando las mismas de sumo interés para el público, hemos solicitado del delegado actuante señor Ferrer, unas palabras que pudieran dar alguna luz sobre las resultas originarias de los anteriores sucesos.

El señor Ferrer, hombre diplomático y amable en extremo, apenas ha conocido nuestros deseos, se ha apresurado a recibirnos en el despacho de esta Secretaría, donde tiene instalada, momentaneamente, su oficina de trabajo y ante cuya mesa llena depapeles y legajos, consume las horas del día, en un constante y abrumador ajeteo.

Después del consabido cigarrillo que amablemente el señor Ferrer nos ha ofrecido, nos manifiesta éste, que estando en gestación el expediente, nada de interés puede decirnos, sino hasta después de tres o cuatro días, que considera como necesarios para terminar su actuación.

Que inmediatamente que llegó a ésta abrió el oportuno expediente, marchando seguidamente al vecino pueblo de Hinojosa, en cuya cárcel estaban detenidos el presidente de esta Sociedad Obrera, Antonio Vigará Regidor y el socio de la misma Antonio (El Parrito), a quienes tomó declaración, ordenando seguidamente su libertad que quedó cumplimentada.

Que en la actualidad procede a tomar declaración a diferentes individuos encartados con motivo de los pasados sucesos, habiéndolo hecho hoy con unos ocho y restándole aún más de veinte, así como se trabaja en la aclaración de los escritos presentados las diferentes entidades.

—¿...?

El problema que afecta a esta localidad, nos dice, es mixto de social y político; más político que social, desgraciadamente para sus habitantes.

—¿...?

El atentado de que fué víctima el Alcalde, como consecuencia de los anteriores sucesos, se le atribuye un propósito que muy bien pudiera tener su origen en la actuación de determinados individuos que, dentro de la Sociedad Obrera, sustenta teorías extremistas, pero aunque esa sociedad se nutre con elementos de distintos matices, al parecer predominan las teorías socialistas, y seguramente una vez pasados los primeros momentos de exaltación, cuando la

sensatez se imponga, los individuos conscientes, se darán cuenta de la jugada y arrojarán de su lado a aquellos que sin sentir su ideología tratan con fines bastardos de conducirlos por derroteros de perdición y de ruina; cuando esto ocurra, vendrá como consecuencia la normalidad completa del espíritu ciudadano.

Un apretón de manos y nos despedimos de tan culto y amable delgado, a quien un abigarrado público aguarda en antesala, y quien nos ha ofrecido comunicarnos más amplias e interesantes noticias dentro de breves días.

Corresponsal

Belalcázar, 14 de agosto de 1931.

DE POZOBLANCO

Boda

El pasado viernes día 14 se celebró en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Gertrudis Dueñas López y don Isaias Garrido Muñoz, hijo del conocido tratante de ganados don Vidal Garrido. Actuaron de padrinos don Juan y doña Paula Villarejo Garrido.

Los contrayentes, que fueron muy felicitados al terminar el acto, marcharon en viaje de novios, deseándoles por nuestra parte una eterna luna de miel.

Conferencia

El viernes pasado y en el local de esta Juventud Republicana, dieron unas conferencias varios individuos de la misma entidad de Villanueva de Córdoba.

Presidió el acto el presidente de la Juventud Republicana de Pozoblanco, Alfonso Fernández Sánchez, el cual después de encomiar la importancia del acto, puesto que viene a afianzar la amistad que a los vecinos pueblos de Pozoblanco y Villanueva une, concede la palabra a don José Buenestado Copado.

Dirige el orador un cordial saludo de la Juventud de Villanueva de Córdoba a la de Pozoblanco, y dice que espera que estos actos, que en si no tienen valor, sirvan para inculcar al pueblo la verdadera esencia de la idea republicana.

Habla seguidamente don Juan Moreno Cantador, el cual después de advertir que no es orador, y por tanto espera que la benevolencia del auditorio servirá para perdonarle las faltas en que pueda incurrir, alude al interesantísimo papel que la juventud juega en la vida actual y explica la organización de su asociación, afirmando que la juventud para rendir el fruto necesario debe organizarse, uniendo a la acción política, la educación cultural y social de que tanto carece actualmente el pueblo español.

Después hace uso de la palabra don José Ugart Fernández, el que dice que la visita que ahora hacen a sus compañeros de Po-

zoblanco no es devolución de visita por la que ellos les hicieran en días pasados, sino un afán inconmensurable de unir la acción de estas dos entidades hermanas.

Después traza, pintándole con enérgicos rasgos, la parte interesante que en el advenimiento del nuevo régimen tuvo la inquieta juventud, señalando esto para hacer notar la grave responsabilidad que contraerían, si después de implantado, no se aprestaran a defenderlo contra sus detractores.

Ataca duramente a los revoltosos inconscientes, que continuamente están oponiendo obstáculos a la labor del Gobierno. Hay que anteponer—dice—la astuta pluma a la mortífera pistola; el libro, destructor de prejuicio, al fusil, destructor de vidas humanas.

Después, y como advertencia final, dice que la misión de la juventud, es organizarse y dar al pueblo la necesaria educación social de que tanto carece, culpando al régimen anterior de esta falta de educación puesto que en sus escuelas se aprendían cosas importantes para la escuela, pero inútiles para la vida.

A instancias de los oradores, se levanta a hablar nuestro digno Alcalde don Mateo Dueñas, el cual dice que el apellido Buenestado, que ostenta uno de los conferenciantes, le recuerda el de otro Buenestado, que en el año '68 supo anticipar en el pueblo de Villanueva la revolución, y después salvó la vida a un instrumento de los caciques de aquella villa, substrayéndolo a las iras del pueblo encrespado.

Dice que uno de los lemas que deben ostentar los republicanos es el de Fraternidad, unido a los otros dos con que forma el simbólico triángulo: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

El presidente del acto da las gracias a los oradores por su condescendencia y a los concurrentes, y termina haciendo votos porque los dos pueblos que son hermanos de derecho, lo sean respectivamente de hecho.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, celebrándose las grandes dotes oratorias del joven Ugart Fernández.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones — alquiladas

DE COLABORACIÓN

¿Cómo logró Suiza la Unidad Federal?

Se me ha preguntado si Europa progresa hacia una "mayor Suiza", o si las naciones continentales continuarán sufriendo los efectos desastrosos de los Tratados de Paz, que destruyen la unidad económica de Europa.

Puedo responder a la pregunta basándome en las observaciones hechas sobre nuestra vida política, aparentemente tranquila, pero en realidad profundamente vibrante. El ideal de una gran Suiza—de Pan-Europa—sólo puede lograrse poco a poco, pero la federación de naciones realizada de modo análogo a la de nuestros cantones, que asegura la completa igualdad de todos los ciudadanos suizos, no es imposible de conseguir. Nuestro pueblo es feliz porque hace siglos no conoce la guerra. Su perspectiva sobre el mundo puede diferir, pero, sin embargo, existe la convicción general de que en nuestro sistema social todo el mundo puede elevarse tan alto como su talento, su fortaleza o su habilidad creadora lo permita. En nuestro país el pueblo se sostiene por sus propias piernas. En una gran federación, toda nación puede alcanzar la felicidad, asegurada por sus energías y sus cualidades raciales. La Unión de Estados Europeos, es un ideal al que nos aproximamos día por día, al demostrar buena voluntad para con nuestros vecinos y para con nosotros mismos.

Es una gran satisfacción para nosotros el que hace once años fuese elegida una de nuestras ciudades, Ginebra, como centro de la Sociedad de Naciones. Y esto no se logró sin dificultades, porque la opinión pública se opuso vehementemente a ello.

No fué que nuestras ciudades más importantes consideraran la presencia de las oficinas de la Liga en Ginebra como una dádiva y que compitieran para conseguir la preeminencia política que ello suponía. Al contrario, la opinión pública temía que nuestra independencia se viese comprometida, si una nueva institución, en la que se esperaba se originasen conflictos entre vencedores y vencidos, se establecía en nuestro montañoso país. Finalmente hubo de efectuarse un referendium y fué debido a la perspicacia de un sólo cantón el que la Sociedad de Naciones se estableciera y prosperase en Ginebra.

No existe ninguna razón para no sentirse satisfecho de este resultado, puesto que la existencia de la Liga confiere a todo país beneficios que de otro modo no gozaría. Y aun cuando el progreso es muy lento y meticuloso, existe ya algo definido hacia una mejor comprensión entre las naciones.

El ejemplo de Suiza se cita con frecuencia. ¡Qué conmovedor es ver a tres naciones diferentes, vivir en tan perfecta armonía!

Indudablemente, lo es. Pero los suizos nos sonreímos cuando escuchamos estos elogios. Nuestra federación no fué un regalo que el cielo nos concedió en un momento. No la conseguimos a tan poco coste como los pájaros de azulado plumaje, de nuestros lagos. Durante seis siglos y medio, nuestro

pueblo luchó, pagando con su sangre, para conseguir la celebrada unión. A distancia, nuestra vida parece tan tranquila como la superficie de un espejo. La gente no se da cuenta de lo difícil que es mantener unidas tres naciones diferentes, que hablan tres idiomas distintos.

Además, su mútuo amor no es la obra de un momento, ni de siglos. Lo sucedido fué lo análogo a lo que ocurre en los matrimonios, en los cuales el hombre y la mujer funden sus vidas en una sola. Esto es por lo que las tres naciones diferentes parecen hoy homogéneas. La vida es una gran casamentera. Las personas que han de luchar unidas por su aliento diario, no pueden ser muy diferentes. Nuestra unidad no fué sólo el resultado de consideraciones geográficas e históricas. Si 22 hermanos viven en una atmósfera de paz, les será mucho más fácil conseguir su sustento diario.

Al verdadero suizo no le gustaría ver otra guerra. En una época en que tantas personas están luchando por la vida, en la que la agricultura, la industria y el comercio, de la mayoría de los países sufren las consecuencias de una crisis, y la amenaza del "dumping" se cierne sobre el horizonte, no podemos ni pensar en trincheras a lo largo de nuestras fronteras ni en millones arrojados al aire, ni en ciudades arruinadas, ni en el suelo fertilizado con sangre humana, ni en el sol de la civilización oscurecido por nubes de gases venenosos. Pero si el diabólico espíritu de la guerra apareciese de nuevo, en el mundo, es improbable que un sólo país pudiera hacer la gran obra de humanidad que Suiza llevó a cabo durante la pasada conflagración. Por este motivo, no podremos aceptar el consejo dado por algunos políticos de que Suiza, que durante siglos no ha intervenido en ninguna guerra, sea la primera en dar el ejemplo disolviendo su ejército. Agradecemos el consejo, pero nada más. ¿Por qué razón vamos a ser los primeros en iniciar el desarme, cuando no mantenemos un ejército permanente y cuando nuestros cursos de instrucción militar tienen como único objeto el hacer aptos a nuestros hombres para resistir cualquier invasión eventual de nuestra patria? ¿No sería más conveniente el ejemplo, si fueran las grandes potencias las que tomaran la iniciativa?

Por el momento, parece como si las naciones estuvieran saciadas de venenosa lujuria de odio. La humanidad se halla dirigida por hombres conscientes, de los que esperamos tengan la suficiente energía para poner a sus naciones a una distancia segura de las corrientes en que pueden ser impulsadas por los chauvinistas y demagogos. La moral de la última guerra, ha sido muy costosa. La humanidad no podrá olvidarlo durante muchos años.

Queremos ser espectadores neutrales en la cuestión de la unión aduanera austroalemana. El plan es el hecho más significativo desde Lorcano. Pudiera acontecer que vivieran las diferencias enterradas por el

acuerdo de Lorcano. En realidad, es, sin embargo, que la unión económica de Austria y el Reich haría desaparecer el último recuerdo, de esa potencia centro-europea que se llamó la monarquía Austro-Húngara.

También puede suceder que los mayores beneficios de la unión aduanera austro-alemana sean cosechados por un tercer país por Hungría, que fué la que perdió más en la guerra y que así encontrará un mercado más amplio para su exceso de trigo. Los jefes de dos naciones, todavía prósperas no hace mucho tiempo, han cesado de cruzarse de brazos ante la miseria de sus países, comenzando a actuar. El que esta unión sólo sirva para el bienestar de las naciones interesadas directamente, y si será peligroso u ofensivo para el resto del mundo, sólo puede ser aclarado por los acontecimientos.

HENRICH HABERLIN

Presidente de la República Suiza

Agencia Internacional Arco.

ANECDOTARIO POLÍTICO

Anunció una interpelación sobre enseñanza religiosa Soriano, al ministro de Gracia y Justicia. Se dirigió al señor Nocedal, integrista, y le dijo: "Y al señor Nocedal también le interpelaré." Como las interpelaciones no se dirigen más que a los ministros, Nocedal preguntó: "¿En calidad de Ministro de qué?..." "En calidad de seminarista"—contestó Soriano.

En un debate vehemente y apasionado que se sostuvo en la Cámara el señor Romero, para comprobar hechos que le interesaba aportar a su discurso, contó el siguiente sucedido:

"En un pueblo de Aragón varios paisanos corrían las calles gritando: ¡Viva la República! ¡Abajo los borbones! Se asomó una viejecita a una ventana y preguntó: ¿Quiénes son los borbones? ¡Otra que Dios!, contestaron, la guardia civil."

La concesión o exclusiva para extraer arenas del Manzanares promovió un debate de interés en la Cámara. Durante él, se dirigieron censuras al ministro que ocupaba la cartera de Fomento. El ministro se defendía, pero Saborit con su intervención, logró manifestaciones explícitas de aquél.

"La solución de este asunto—decía Saborit— ha sido conceder el monopolio a una señora, ¡guapa señora! (risas); sí, señor, yo la conozco... rompa, pues, señor ministro las amarras que le unen a esa señora."

El ministro concluyó su rectificación en esta forma: "Traeré todos los antecedentes del concesionario, incluso la filiación y el sexo."

Saborit: "Y la fotografía de la concesionaria."

EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

UNA REDACCIÓN DEFECTUOSA

Los títulos más importantes del proyecto de Constitución son el II y el III. "De los españoles" y "Derechos y deberes de los españoles". Encierran la Constitución social, el pacto de sociedades celebrado por los que nos juntamos para vivir en común bajo la denominación "España".

Son, por eso mismo, los esenciales en toda constitución de un país. Hasta el punto de que si ellos son malos, estérilmente reunirá el resto relativo a la organización del Estado, perfecciones sumas; el daño estará en la raíz. Y no es idea nueva ésta, ni mucho menos. Es antiquísima; se formuló hace un siglo y medio. La Asamblea Nacional francesa, de 1789 puso al frente de su Declaración de los Derechos del Hombre:

"Los representantes del pueblo francés, reunidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el desdén o la violación de los derechos humanos son las "únicas causas" de los infortunios públicos y de las corrupciones del Gobierno, han resuelto afirmar en una declaración solemne aquellos derechos naturales, imprescindibles e inalienables".

Si los ponentes de nuestro proyecto hubieran pensado de igual modo, habrían hecho estas dos cosas: una, encabezar la Constitución por esos dos títulos, sin anteponerle el título I, referente a la estructura del Estado; otra, desarrollar el Título III con esmerado sistema lógico, orgánicamente, sentando el derecho fundamental, "el derecho "igual" a la vida" para desenvolver su contenido, conforme a la propia jerarquía interna de sus elementos, pasando de las garantías de la propia vida, inviolabilidad de la persona y del domicilio—a las del ejercicio de las actividades, y distinguiendo los dos órdenes de actividades: las propiamente espirituales y las económicas, para definir y asegurar los derechos "económicos" naturales—cuyo escamoteo en las anteriores constituciones acarrió el fracaso de las del siglo XIX y ha descompuesto las sociedades europeas hasta llevarlas al trance de ruina en que ahora se encuentran y hubieran descendido finalmente, a los frutos de esas actividades económicas, para fundamentar y regular en su sitio propio, y con normas precisas—no con esa frase de la "función social", que carece de contenido científico y de precisión ética—el derecho de propiedad y habrían distinguido entre la del derecho natural y la de derecho civil para sujetar esta última a las finalidades para las cuales se concede.

Eso hubiera sido un Título III, digno de una Constitución redactada en 1931, en un momento de descomposición social, en que es menester fundar de nuevo, reconciliar a las clases acomodadas con las pobres, iniciar una nueva regulación de la propiedad de los elementos naturales, definir claramente la línea divisoria entre el derecho del individuo, inatacable y garantido, y la facultad del poder público, única manera de que todos supieran hasta dónde pueden llegar las

reformas y de donde no pasarán, como condición indispensable para la tranquilidad de los espíritus.

Lejos de ello, esos dos títulos son los redactados con mayor descuido en todo el proyecto. Ya ha hecho Pradera, en el "A B C" un reparo incontestable—no es el único posible—al Título II: "Son "españoles": los hijos de padre o madre "españoles..." Pradera pregunta con razón: Y ¿cuándo son "españoles" los padres? Lo definido entra en la definición; contraviniendo exigencias de la lógica elemental. Para salir del círculo vicioso así creado hay que remitirse al hecho; y ese basta para acusar la deficiente redacción de una regla de derecho.

La Constitución del 76 no incurrió en ese defecto, ni tampoco ninguna de las españolas, a partir de 1812. Aquella dice: "Son españoles: primero, las personas nacidas en territorio español". Se dirá: "los hijos de padres extranjeros, nacidos en España, no lo son. Enunciada la regla como en las Constituyentes españolas precedentes, sería falsa". Pero aquella es la regla general; ésta es la excepción y, con formularla a continuación de la primera queda solventada la dificultad. De los que sean extranjeros no tenemos que preocuparnos; su definición compete a otras Constituciones; a la nuestra, sólo decir quiénes son españoles y asentar una regla general como punto de partida para delimitar los componentes de la sociedad española, que por esta ley se organiza de nuevo.

Pero el título II aún con todas sus deficiencias, es aceptable, comparado con el resto del proyecto hasta resultaría plausible. El inaceptable es el título III. Si hubiera de formularse un juicio sintético, se concretaría diciendo que es: deficiente, embrollado y falaz, verdadera decepción para las clases pobres, a las cuales hay que trazarles con toda exactitud y claridad su posición y sus posibilidades en la nueva organización social proyectada.

Ese título se encamina, principalmente, a definir los derechos naturales, establecer las garantías que los aseguran, y armonizar su ejercicio de modo que subsistiera la igualdad de derechos de cada asociado, y se haga posible el ejercicio de la potestad colectiva, ya para el mantenimiento de la igualdad jurídica, ya para el cumplimiento de los fines sociales, sin merma de los derechos naturales, individuales, que, en este aspecto, además de ser inalienables, e imprescriptibles, como decía la Asamblea francesa, son ilimitables—derechos iguales todos los ciudadanos—e ilegislables como decían nuestros liberales del siglo XIX.

Reconozco que la empresa es intelectualmente delicada, y que no la han coronado con fortuna la mayoría de las Constituciones viejas. Pero los redactores del Proyecto, a estas alturas, 1931, tenían el deber de intentarlo, ya que todos ellos son doctos, por lo menos en jurisprudencia—que para menesteres políticos presta auxilio estima-

ble, aunque no decisivo ni mucho menos—justamente afamados. Sin embargo han permanecido en concepción y técnica por bajo no sólo de casi todas las Constituciones modernas, sino de la nuestra del 76.

Para formarse cabal idea del desacierto de ese título, es menester trazar un esbozo de la doctrina. El cotejo acusará las deficiencias. Es empresa superior a las posibilidades de este artículo. Aplazándolo para otra ocasión, me limitaré a consignar una muestra del desaliño con que está concebido y redactado ese título.

No hay que ir más lejos del primero de sus artículos. Dice: "Artículo décimo: Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce en principio, la igualdad de derechos de los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico".

Entre la cláusula primera y segunda, hay contradicción: si "todos" los españoles son iguales ante la ley, lo son los varones y las hembras; y como ser iguales ante la ley significa ser iguales como sujetos de derecho, la igualdad jurídica abarca a los dos sexos. La yuxtaposición de las dos cláusulas primeras, equivale a esta redacción: "todos los españoles son iguales ante la ley: sin embargo, los hombres y mujeres no lo son más que en principio", redacción incongruente, pero no más que la adoptada por la comisión.

No hay que decir tampoco que la igualdad está reconocida en "principio"; porque el principio ya queda establecido al decir: "todos los españoles son iguales ante la ley". Lo que ocurre es que esa igualdad—regla general en principio—comporta excepciones, por razón del sexo. Lo que la Constitución ha de hacer es precisar los límites infranqueables de esas excepciones, para determinar hasta donde llega la igualdad de derechos de las mujeres con los hombres, y donde se interrumpe, menester que exige pensamiento claro y redacción exacta.

En cuanto a la tercera cláusula relativa a los fundamentos de privilegio jurídico, es contraria a todo proceder lógico. Es enunciativa; deja, por consiguiente, un margen ilimitado de adiciones posibles y de fundamentos de privilegio no prohibidos. Su defecto esencial proviene de la manera de concebirla: lo necesario no es decir "qué cosas", no son fundamento de privilegio jurídico, sino "cuáles pueden serlo"; porque la regla general es la igualdad y de ella hay que partir; el privilegio es la excepción, y como violación de la regla general necesita ser justificado; lo contrario de lo que se ha hecho.

Todo el artículo es trasunto de la primera de las declaraciones hechas por la Asamblea francesa. Pero véase la diferencia en pensamiento y lenguaje.

"1.º Los hombres nacen y continúan siendo siempre iguales respecto de sus derechos. Las diferencias civiles, por consiguiente, sólo pueden fundarse en la utilidad pública". Eso es una clara afirmación constitucional.

Baldomero Argente.

La Fiesta Nacional

EN MADRID

Madrid, 16.—Seis novillos, mansos y algunos chiquitos de la señora doña Juana Sánchez, procedentes de Trespalacios.

Juanito Valenciano, que sustituía a Pepe Agüero, cogido ayer en Villarcayo, estuvo bien toreando y regular en lo demás.

Contreras muy torero con el capote y en quites; con la muleta bien, como igualmente matando, en particular al quinto. Fue ovacionado y salió a saludar, en sus dos novillos, al tercio.

El debutante Pepito Bragelí es un buen torero, y así lo demostró hoy con sus dos mansos.

Con la muleta, valiente, y bien matando, sobre todo al sexto, de una gran estocada. Ovacionado.

Las cuadrillas valientes y la entrada buena.

EN TETUAN

Tetuán, 16.—Media entrada. Los novillos de Llorente, buenos.

Marino, bien. Fue cogido, pasando a la enfermería conmocionado, en su segundo.

Levita, que mató tres, regular en general.

Güero superior banderilleando. En su primero cortó la oreja, y bien en el último, siendo sacado de plaza en hombros.

La corrida resultó aburrida en general.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 16.—Novillos de Pérez Padilla, bravos.

Chiquito de la Audiencia superior en todo. Cortó una oreja.

Maravilla, colosal con el capote y la muleta. Mató de sendas estocadas. Fue también orejeado.

Lechuga, bien en todo.

Los dos primeros espadas fueron sacados en hombros.

EN GIJÓN

Gijón, 16.—Toros de Ernesto Blanco, que cumplieron bien.

Torres, Amorós Chico y Pepito Bienvenida, superiores. Ganaron orejas y fueron ovacionados.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 16.—Los toros de Palha resultaron grandes y broncos.

Pedrucho, Martínez, Eladio Amorós y Angelillo de Triana cumplieron bien, siendo muy aplaudidos.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16.—Los toros de Vicente Martínez, mansurrones.

Marcial, Cagancho y Manolo Bienvenida bien en todo.

Solórzano colosal toreando y superior matando. Ovacionado y petición de oreja.

La entrada registró un lleno.

EN BARCELONA

Barcelona, 16.—Bichos de Alvés do Rio, grandes y difíciles.

Rayito y Palmeño, valientes y bien, no pudiendo hacer grandes cosas por las malas condiciones del ganado.

El sexto toro se rompió una pata y así se lidó.

La entrada muy buena.

Los espadas escucharon grandes aplausos y la música en varias faenas.

EN BILBAO

Bilbao, 16.—Las reses de Concha y Sierra fueron buenas.

Villalta, Barrera y Ortega, muy bien, siendo ovacionados, en particular Nicanor con la muleta y Vicente en su segundo.

EN BUJALANCE

Ayer se inauguró la nueva escuela taurina lidiándose reses de Sotomayor para "Ganaderito" y Sabater.

Los dos estuvieron superiores, sobresaliendo Antonio Jiménez "Ganaderito", que cortó orejas.

Dirigieron la lidia don Antonio Cañero y don Manuel Latorre.

La entrada fué un lleno.

Se preparan para domingos sucesivos, festivales con novilleros de postín.

DE DOMINGO A LUNES

CAPÍTULO DE SUCESOS

Se evapora con el traje

El niño Francisco Izquierdo fué enviado a la estación para retirar un bulto que contenía un traje de caballero, propiedad de don José Barrea.

Cumplió el muchacho el encargo, pero al llegar a la casa en que vive dicho señor, encontró en el portal un hombre vestido de pana.

Tuvo el niño que salir a otro asunto y rogó al sujeto aquél que tuviera cuidado con el bulto, marchando a cumplir otro encargo.

Cuando volvió, el guardián había huido con el traje.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Una máquina y una navaja

Ha sido denunciado Rafael Jamaca Espinosa de los Monteros, que en la barbería de José Alvarez Saldaña sustrajo una máquina y una navaja barbera, valoradas en doce pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Se cae de una caballería

Cerca de la Electromecánica Bartolomé Palomares Montilla, que venía de El Higuerón montado en una caballería, tuvo la desgracia de caer desde el semoviente y causarse lesiones.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Fué asistido debidamente de la lesión, calificada de pronóstico reservado.

Arrollada por un auto

En el paseo de la Victoria un automóvil de esta matrícula arrolló al niño de 6 años Francisco Rey Urgano, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda y contusión erosiva en el frontal, calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

La taquilla al río

Ismael Delgado Ruiz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que en el embarcadero tenía una taquilla para la venta de billetes de baño por ser concesionario de los establecimientos de baños del Gualquir.

Unos desconocidos han cogido la taquilla citada arrojándola al río.

Se ignora quienes puedan ser los dañinos bromistas.

Un hombre herido en riña

Quintín Cabanellas Sánchez, de 32 años, riñó con otro individuo en una taberna de la plaza de Colón.

Llevó Quintín la peor parte en la riña, resultando con una herida contusa en el brazo izquierdo y contusión en la mano del mismo lado.

El guardia municipal número 7 condujo al herido a la Casa de Socorro, donde fué asistido debidamente, y después presentó el oportuno parte al juzgado.

NECROLÓGICAS

Ha dejado de existir en nuestra capital tras larga y cruel dolencia el acreditado industrial don Federico Vargas Madero.

El finado era persona muy conocida y contaba con generales simpatías, por lo que la noticia de su fallecimiento, esparcida con rapidez ha causado profundo pesar.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente, y de modo especial a nuestro querido amigo, el hijo político del finado don Antonio de la Haba (Zurito).

X

En plena juventud ha dejado de existir en esta capital don Salvador Guerra Martos, estudiante de Medicina, hijo del industrial de esta plaza don Salvador Guerra.

La muerte de este joven y aprovechado escolar ha causado sentimiento profundo entre las numerosas relaciones con que cuenta la familia doliente.

Enviamos a ésta el testimonio de nuestro pésame más sentido por el profundo pesar que en estos momentos la embarga.

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Le amputan la pierna derecha

En la Fábrica de productos esmaltados ha ocurrido hoy un lamentable accidente que ha tenido consecuencias gravísimas para el obrero víctima del mismo.

Fabio Beltrán Marín, de 31 años, que trabaja en dicha fábrica sufrió un accidente del trabajo, resultando lesionado.

Con toda rapidez fué trasladado por sus compañeros a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores del Rey y Navas, auxiliados por el practicante señor Santiago, le practicaron la cura de urgencia.

Presentaba el herido la fractura comminuta de la pierna derecha, con enormes destrozos en los músculos y tejidos.

Los mencionados facultativos llevaron a cabo la amputación del miembro destruido.

Pedro Beltrán, que habita en la calle de Blanco Belmonte, fué esta tarde trasladado en una camilla al Hospita de Agudos.

El juzgado de Instrucción realizó las diligencias oportunas.

EN LA CARRETERA DEL BRILLANTE

Se incendia un automóvil de viajeros

Cuando ya había sido desalojado

Anoche a primera hora ocurrió en la carretera del Brillante, en el paso superior del Pretorio, un sensible suceso.

Uno de los automóviles que hacen el servicio de la línea a la Sierra, por cierto uno de los coches recientemente reparados por el empresario de dicho servicio don Teodoro del Pozo, al bajar la cuesta del viaducto, sufrió una avería al faltarle esencia en la "nodriza".

Como aquel lugar se encuentra algo oscuro para que el chófer pudiera ver la avería acercaron al motor la luz de una cerilla.

Se prendió la gasolina y el coche salió ardiendo aparatosamente.

Los viajeros que llenaban el vehículo al ocurrir la avería habían descendido del mismo.

Las llamas se propagaron rápidamente a la carrocería.

Desde un teléfono próximo al lugar del suceso se dió aviso al Parque de Bomberos, saliendo del mismo el personal de servicio, con su jefe el señor Gollonet y con la hidrocúmica.

La intervención de los bomberos fué eficazísima, pues si bien el siniestro había tomado proporciones grandes, destruyendo las llamas toda la carrocería, los bomberos consiguieron impedir que el motor y el chasis fueran destruidos por las llamas.

Tampoco éstas pudieron llegar al depósito de gasolina, que quedó intacto.

El suceso fué muy comentado y del mismo se dió cuenta al juzgado de Instrucción.

Manuel Moreno Aroca, cobrador, que intervino en la reparación de la avería, resultó con quemaduras, ingresando en la Clínica de la calle de Góngora donde los médicos de guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos y en el tórax, calificando su estado de grave.

Una vez asistido el joven en cuestión, pasó a su domicilio en la Venta Chiquita.

El chófer, Antonio León, huyó despavorido en los primeros momentos, no habiendo sido detenido hasta hoy.

De Alcalá la Real

El domingo anterior nos trasladamos al antiguo y delicioso balneario de "Fuente Alamo" invitados por su propietario don Manuel Cañete Bascón; dista de ésta once kilómetros por carretera recién construida: tuvimos ocasión de admirar las reformas introducidas en las distintas dependencias.

Nuestro respetable amigo don Gabriel Albasini Serrano, doctor en Medicina, nos explicó las propiedades de las aguas. El manantial Santo Tomás, agua sulfurosa para espetismo, escrufulismo y enfermedades propias de la mujer. El Carmen, agua ferruginosa y San Francisco, nitrogenada.

Después de recorrer las varias instalaciones de baño, visitamos las 28 casas de que se compone el referido establecimiento destinadas a viviendas de los bañistas, todas

distribuidas para la mayor comodidad y don de resalta la higiene y confort.

Una vez terminada nuestra visita, el señor Cañete, nos obsequió espléndidamente, servido por don Manuel Ceballos Rosales, con cesionario del Restaurant de dicho establecimiento.

Entre los invitados se encontraban don Rafael Onieva, Cajero de esta Sucursal del Banco Central; los comerciantes, don Manuel Aceituno, don Francisco Carrillo, don Juan Laguna y don Rafael Aguayo; los propietarios, don Pedro Bermúdez, don José Oria y don Miguel Casanova; y los jóvenes spormant, don Manuel Alvarez Ruíz, don Andrés Rodríguez Barroeta y don José Camy y Sánchez-Cañete.

Damos nuestras más expresivas gracias a nuestro muy querido amigo señor Cañete y deseamos que siga con el entusiasmo en las reformas de los excelentes y antiguos baños de "Fuente Alamo", justificados los elogios que hacemos a las bondades de las aguas.

El asunto de los trigos

La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama:

"No obstante los buenos propósitos de vucencia para reglamentar mercado trigo y la actividad del inspector enviado, siguen las cotizaciones no llegando a 43 pesetas sobre vagón, clase superior; y de seguir así, nos encontraremos más complicadas las operaciones y quedará subsistente un gravamen de 25 pesetas por vagón, sin otra finalidad que recaudar sumas considerables.

La comprobación de que en todas las fábricas molture solo trigo español, sería bastante para normalizar ventas.

Tal vez poniendo a disposición esta Cámara cantidades avaladas por dicho organismo para adquirir trigo precio tasa, podría contenerse esta baja injustificada.

Le saluda con el mayor respeto y afecto.—El presidente accidental, Francisco Salinas."

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. SALVADOR GUERRA MARTOS

ALUMNO DEL SEXTO AÑO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Ha fallecido el 17 de Agosto a la edad de 21 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, sus afligidos padres, don Salvador y doña Victoria; sus hermanos, Victoria, Fernando, Enrique, José y Manuel; abuelas, doña Constantina Navarro y doña Luisa Gauame; tíos, doña Elisa y don Manuel Guerra Navarro, don Pedro, don Joaquín y doña Leonor Martos; tíos políticos, don Francisco Márquez y don José Ruíz del Portal y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 18, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo se Silos (Compañía), a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Federico Vargas Madero

Del Comercio de esta Plaza

Ha fallecido a los 53 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Francisca del Moral; hijos, Dolores y José; hijos políticos, don Antonio de la Haba y doña Angustias Molina; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de San Miguel, el día 18, a las seis de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

La última pirueta de un "tonto" de Circo

CUENTO

Sim Morlay y Harley Gebus, los dos "tontos" del circo Gallart, hablaban confidencialmente mientras se pintarrajeaban el rostro para la función de la noche.

A Sim Morlay, aparte de cuando estaba trabajando en la pista del circo, nunca se le veía sonreír. Siempre estaba serio y taciturno, y a cuantos amigos le preguntaban queriendo sondear alguna vez el alma de aquel extraño hombre, les contestaba con evasivas. Hasta su íntimo amigo, Harley Gebus, con quien compartía los aplausos del público, nunca pudo averiguar el por qué de aquella tristeza que sobre Sim pesaba.

En todas partes donde actuaba el circo Gallart, los dos "tontos" obtenían un clamoroso éxito, y cuando el público los aplaudía, Sim Morlay se relaja mucho; pero bajo la máscara de los afeites cualquiera que le hubiese observado desde cerca habría visto en aquella risa algo de ironía y desprecio hacia todo cuanto le rodeaba.

Sim había terminado de vestirse, y dirigiendo una mirada a su compañero, le preguntó:

—¿Cuánto tiempo hace que nos conocemos, Harley?

—Me parece que son seis años, aunque no recuerdo con exactitud—contestó Harley, extrañado de la pregunta de su amigo.

Sim quedóse un momento pensativo, y maquinalmente, como hablando consigo mismo, murmuró:

—Ya hace más de ocho años que pasó aquello!

—¿Qué dices?

—Nada—contestó Sim al notar que su compañero le había oído—. Que efectivamente hace ya seis años que nos conocemos y trabajamos juntos.

—No, no has dicho eso.

—¿Me has oído?

—Sí, y no me explico esa reserva tan extraña que observas conmigo. Diríase que te hallas bajo la influencia de algo misterioso, algo terrible, y no quieres expandirte ni aún con quien sabes te ha querido siempre como a un hermano.

Quedóse Sim unos segundos ensimismado como si su imaginación rememorase alguna infuente historia, y al fin, dijo resueltamente:

—¿Tú me crees capaz de cometer una acción mala?

—¿Yo?—respondió Harley, mirando a Sim con cariño— ¡Nunca!

—Gracias; pero, sin embargo, habrá quien me considere un ser perverso, pues yo soy... ¡un fugado de presidio!

—¿Tú un fugado de presidio?

—Te extraña, ¿verdad? Pero no me creas malo. Desde hace ocho años estoy torturando mi cerebro para encontrar solución a aquel pavoroso enigma...; pero, no... no quiero hablar...

—¿No te arrepientas!... Cuéntame.

—Voy a depositar en tí un secreto. Lejos, muy lejos de aquí, en una pequeña casa, vivía un matrimonio joven y una hija de

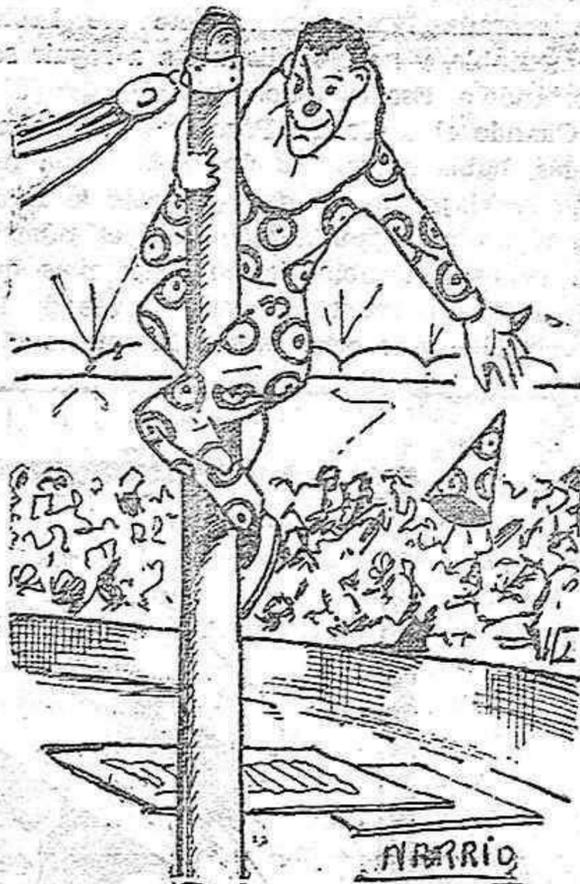
pocos meses... El marido se llamaba Gustavo Endian, conocido hoy por Sim Morlay.

—¡Tú!

—Sí—contestó tristemente Sim—. Déjame que continúe... Yo estaba empleado en un Banco...

La voz ronca de director llamándoles, cortó la narración, con gran disgusto de Harley, que, al fin, iba a saber las causas de la tristeza de su compañero.

Cuando los dos payasos con sus características piruetas hicieron la entrada en la pista, el público infantil los recibió con grandes aplausos, y en las caras inocentes y alegres de los niños veíase la satisfacción con que contemplaban a sus artistas favoritos.



Uno de los números consistía en la nardía de hipnotismo, en la que Sim Morlay era el "profesor hipnotizador" y Harley el "hipnotizado", al cual cubría con un pañuelo los ojos.

Sim recogía objetos que le brindaba el público, y con su fecunda imaginación encontraba siempre palabras con que advertir a su compañero del objeto que tenía en la mano, para que el "hipnotizado" lo "adivinase". Cada "adivinación" era acogida con grandes risas, tanto de los niños como de los mayores.

De una de las sillas de pista llamó a Sim una señora muy hermosa y elegantemente vestida. Se acercó al artista y ella le entregó un precioso anillo de oro.

Sim, al contemplar la alhaja que le entregaban, miró fijamente a la dueña de aquel anillo y no pudo contener un grito de estupor. ¡Había reconocido a su mujer acompañada del jefe de su Negociado en el Banco donde había estado trabajando! ¡Y la infame aún se atrevía a llevar en sus manos el anillo de boda! ¡Cruel sarcasmo! Entonces pasaron por su imaginación los

días felices en el hogar, el robo inexplicable en el Banco donde estuvo empleado y ¡lo menos inexplicable!: que el dinero apareciese en un cajón de su mesa de trabajo; su condena como ladrón, siendo inocente; los días largos y penosos en el presidio, la fuga y el retorno a su casa, donde se enteró de la extraña desaparición de su mujer y de su hija.

Y al contemplar al que había sido su jefe se dió cuenta de la tenebrosa trama tan villanamente urdida para hacerle a él responsable de un robo que no había cometido. Aquel miserable, anhelando poseer a aquella hermosa mujer, no había retrocedido ante ningún obstáculo, llegando a poner en su mesa de trabajo un fajo de billetes para simular el robo.

¡Y aquella mujer era la suya! ¡La de Gustavo Endian, la que nadie tenía derecho a disputarle!

El público daba muestras de impaciencia no sabiendo a qué atribuir aquél prolongado silencio de uno de sus artistas favoritos.

Una vez gritó, de pronto:

—¡Sim!... ¿Has perdido el habla?

La voz aquella sacó al payaso de su ensimismamiento, y rápidamente, de un salto vertiginoso, cayó sobre el acompañante de su mujer, y atenazándola con saña la garganta, le apretó hasta dejarlo muerto. Sin que parte del público y algunos empleados que, impresionados, acudieron al sitio donde se desarrollaba la trágica escena, pudieran evitarlo, Sim trepó por uno de los palcos del circo y llegando a lo más alto soltó una estridente carcajada y se tiró al centro de la pista, donde quedó convertido en un montón informe de trapos y sangre.

X

A la mañana siguiente, un periódico de la localidad comentaba el suceso. Bajo el título: "La última pirueta de un "tonto" de circo", decía:

"En la función de anoche en el circo Gallart, el inimitable payaso Sim Morley, tan querido de nuestro público, acometido de súbita locura, estranguló a un espectador que ocupaba una silla de pista, y después, rápidamente, se subió a lo más alto del circo y se tiró de cabeza a la pista, matándose.

El público, horrorizado, no se explicaba lo ocurrido, atribuyéndolo todo a un acceso de locura del payaso."

Cuando Harley Gebus leyó la versión que los periódicos daban del suceso, acordándose de las palabras cambiadas con su desgraciado compañero antes de la función, exclamó tristemente:

—¡No; Sim no se volvió loco! ¡Algo extraño le ocurrió durante la representación! ¡El infeliz se llevó a la tumba el secreto que atormentaba su alma!

Y Harley Gebus, pensativo, contempló el periódico que sostenían sus manos, murmurando:

—¡Pobre amigo! ¡Qué trágica fué tu última pirueta!

Pascual BORDA

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

REMITIDO

Sobre los Autobuses de la Sierra

Señor don Pablo Troyano.

Director de LA VOZ.

Distinguido amigo y compañero: En las columnas del diario de su dirección, don Teodoro del Pozo, explotador de la línea de autobuses de la Sierra ha publicado una carta, y comentarios a la actitud defensiva y justificada de un grupo de vecinos de la carretera del Brillante.

Tengo el honor de pertenecer a ese grupo; he gestionado y gestiono la mejora de ese servicio, y me siento también aludido por el señor del Pozo. A eso obedecen esas cuartillas de réplica que le remito con el ruego de su publicidad, amparado en la amistad de usted, y dándole las gracias por su gentileza.

Disponga de su affmo. amigo y compañero, que cordialmente estrecha su mano,

Eduardo Baro

X

Don Teodoro del Pozo, funcionario público y explotador de la línea de autobuses que hacen servicio, cuando pueden, desde Córdoba a El Cerrillo, cree que la carretera del Brillante es un feudo donde puede mangonear a su antojo, con unos coches insoportables, vergüenza circulante a los ojos de quienes nos visitan y plena responsabilidad de quienes los permiten. El público sube a esos carritos ruidosos y mal olientes, sin saber a ciencia cierta, si ha de descender en una cuneta de la carretera o en los umbrales de la eternidad. Solo en Córdoba, está autorizada la circulación de semejantes cacharros, desde los cuales, el señor del Pozo ha encontrado la fórmula de llevarse el dinero ajeno, con una limpieza, que ya la quisiera para sí, la calva abuitrada de este moderno verdugo de la circulación.

Para sostener tan absurdo negocio, del cual no queda ya más que un carrito, y este, con una rueda prestada, el señor del Pozo, arremete contra el público que paga y defiende su derecho, y sale al paso de la ya segura implantación de un nuevo servicio en condiciones, anunciado ya, y próximo a inaugurarse. Al desplegar su bandera de combate, el señor del Pozo, deja circular la especie; en voz baja desde luego, de que él, cuenta con buenas influencias para continuar con la hegemonía de Sierra Morena. Nos permitimos dudarle, y celebraríamos saberlo, ciertamente, para volver sobre el asunto, dando a la publicidad, un acta notarial muy sustanciosa, y que acabaría con los proteccionismos.

El horario, no representa nada para este interesante señor del Pozo, pues a pesar de que hay uno aprobado, con carácter oficial, él establece a su capricho las horas. Cesa a las dos y media. Reanuda a las tres y media. Vuelve a cesar. Reanuda a las cinco. Una delicia. ¿Y el público? El público calla y espera en el camino. ¿Y las autoridades? No se enteran de lo que sucede.

Cuando la línea de la Sierra estuvo servida por una empresa valenciana que disponía de tres buenos coches, y cubría el servicio a satisfacción, el señor del Pozo defendió, e hizo defender, su teoría de que le fuera

autorizado el servicio urgente de sus autos. Ahora que no tiene más que un coche, con una rueda prestada, cree que no es necesario que una empresa con elementos suficientes se establezca en ese recorrido (y para asustar a las niferas, se lanza desde los periódicos con desplantes ridículos, y "majezas sencillas como las del "Don Hilarión" de "La Verbena de la Paloma".

La anterior empresa de autobuses, la empresa valenciana, había llegar a todos sus coches hasta El Cerrillo. Don Teodoro se limita a circularlos hasta el Carril de la Huerta de los Arcos, porque ese itinerario es el mejor y más productivo. La anterior empresa tuvo una tarifa permanente con coches buenos. Don Teodoro sube la tarifa con coches malos. El régimen de privilegio queda bien probado y sostenido. Y no puede comprenderse como con un solo coche viejo se permite un servicio autorizado para dos coches en circulación y otro de reserva, o sean tres coches.

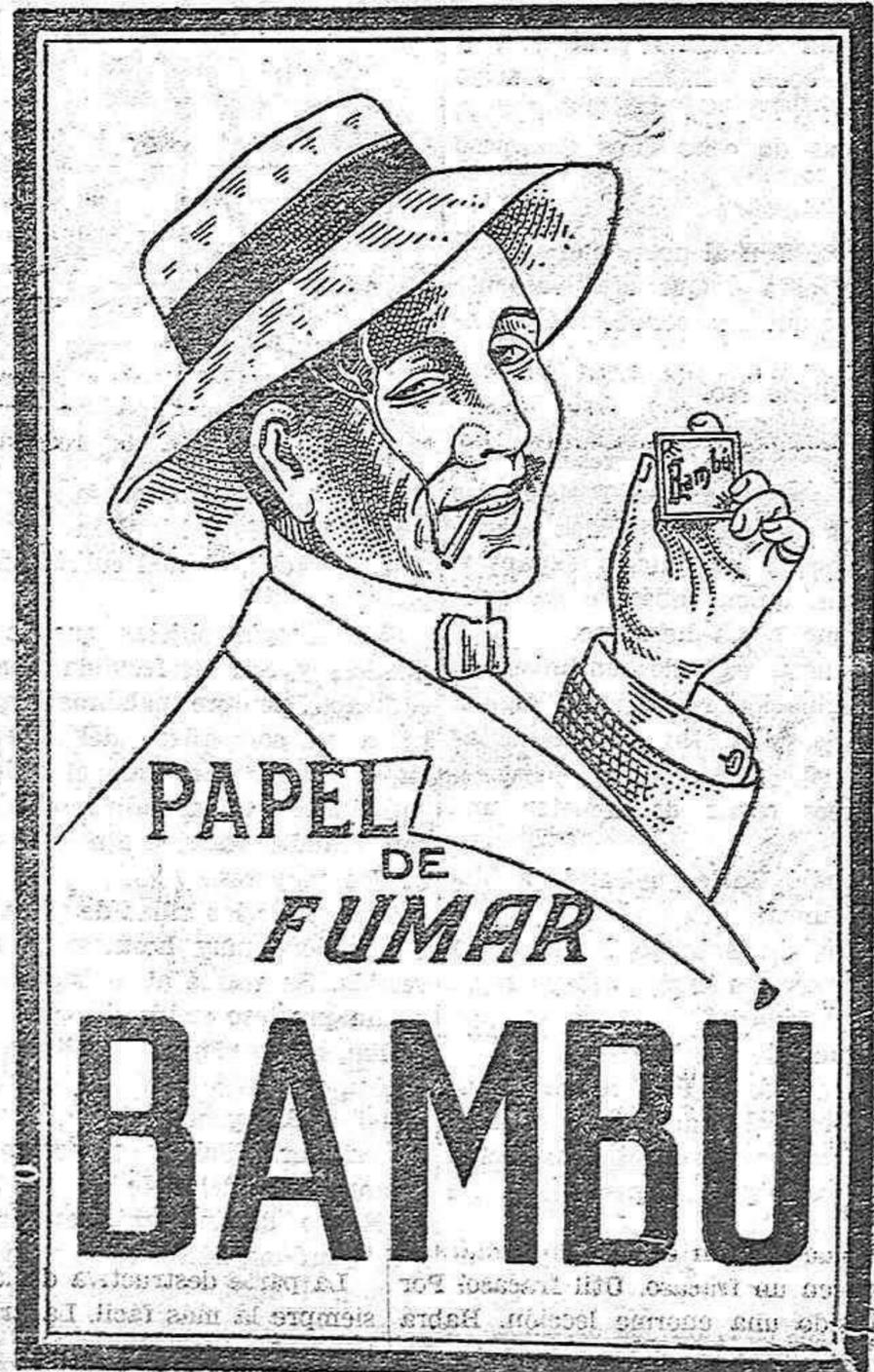
¿Qué extraño caso de favoritismo rodea a don Teodoro del Pozo? La gente ha tenido ya sobrada benevolencia ante ese hecho lamentable, y no está dispuesta a seguir soportándolo. Eso es todo.

Cuando el señor del Pozo trata de defenderse, habla de que su único coche ha hecho 28 viajes en un día. ¿Cumple lo legislado, sin embargo, aumentando el número de viajes a cambio de no tener más que un autobús para el servicio en vez de los tres coches que debe tener? El mismo dice

que se encuentra fuera de la ley. Pero, además, el pobre coche superviviente no puede hacer nunca ese número de viajes. Se conforma con la mitad, porque tiene que hacer frente a las contingencias de los pinchazos, roturas, faltas de gasolina, etc. Y cuando circula, lo hace siempre repleto hasta los estribos, por un público resignado, lleno de riesgo, pero sumiso ante la realidad de tener que aceptar el único servicio establecido, en espera de otro mejor.

Y eso es lo que se trata de producir, y esa es la inquietud de don Teodoro. Se necesita un buen servicio a cargo de empresa pudiente. Con ello, ganarán Córdoba y la Sierra. Este lugar, casi inaccesible y admirable, verá, con un servicio público aceptable, condicionado y visitado en la proporción que merece. He aquí como esos vecinos que claman por una línea regular, realizan una obra de cordobesismo, que don Teodoro traduce en deseo de que él pierda las últimas tres ruedas de su negocio.

Si el señor Gobernador civil desea, y así lo creemos, resolver con justicia este caso, debe someter a inspección y revisión los coches de don Teodoro del Pozo. Saldrán, previsoramente, incluso al paso de una posible desgracia. Esta es la realidad absoluta, serenamente expresada, por dolorosa que aparezca a los ojos del señor Pozo, valeroso propugnador de sus autos que son un montón de hierro viejo, donde como diría Cervantes: "toda incomodidad tiene su asiento."



COLABORACIONES

TEMAS ACTUALES

EN TORNO AL MARTIRIO

Releyendo a Carlos Marx y algunos de sus exégetas me han afirmado en mi opinión de que el marxismo equivale a una interpretación del mundo demasiado unitaria: a una interpretación económica sin jugos espirituales, sin una idea profunda, filosófica, del hombre. Sin una idea humana del hombre, que es siempre un individuo, un ser ansioso de imperar y de gozar. Y he pensado que el socialismo, en su esencia, no es sino un combate contra la naturaleza del hombre, fundadamente egoísta.

Lo primero, pues es reformar esa naturaleza dotarla de cualidades generosas, desenvolver—hasta transformarla en una virtud—el instinto de asociación o cooperación, todavía rudimentario en los hombres.

No existe en la selva fisiología humana, ningún órgano adscrito a una función social pura. Las hormigas, las abejas y algunos otros seres inferiores poseen órganos sociales. En general puede sostenerse, contradiciendo la afirmación aristotélica, que el hombre no se asocia nunca de una manera espontánea, natural, es decir, instintiva, sino de un modo reflexivo, calculado, inteligente. Por eso las sociedades humanas son las más complejas, las más turbias y... las más feroces. Sociedades helicosas en constante pie de guerra. De guerra social y guerra militar. Siempre, en una forma u otra, sociedades de tipo oligárquico.

No es verdad que en Rusia gobierna la masa proletaria, que el régimen actual de Rusia sea la dictadura de la ignorancia. Es, por el contrario, una dictadura de la inteligencia. Los soviets de soldados, campesinos y obreros obedecen a los jefes—todos intelectuales—del bolchevismo. Esas masas no son cuerpos autónomos, conscientes. Han sido, son materia plástica entre las manos de Lenin y Trostky—el internacionalista, y que fracasó por serlo—y de Stalin, el rusófilo, a quien mantiene en el poder su nacionalismo.

El experimento bolchevista se prolonga dolorosamente luchando con la resistencia occidental. ¿Hasta dónde? Keysserling lanza esta profecía: "El bolchevismo está sentenciado a muerte por la juventud actual de Rusia, y no comprende su ideología. Cuando dominaban los grandes terratenientes era fácil hablar de la guerra de clases. Pero ahora que todos los hombres son iguales, las milicias de clase perdieron su significado. Si la juventud rusa tiene algún ideal, aparte del existente, es el ideal americano de un alto tipo de vida. Se halla desesperadamente cansada de una existencia abatida de pobreza y miseria. El bolchevismo en su forma presente desaparecerá tan pronto como dejen de regir sus "leaders" actuales.

Es decir, que el gran experimento marxista concluirá en un fracaso. Util fracaso. Por qué habrá sido una enorme lección. Habrá probado la insuficiencia política del marxis-

mo obligando a los reconstructores sociales a recurrir a otras fórmulas y la ineficacia del plan revolucionario de Lenin.

X

¿Y quieren algunos en España reproducir un sistema condenado a muerte? Yo les decía a unos campesinos andaluces meses antes de la revolución:

—Vamos a ver la nuestra. Vamos a entrar en el periodo agudo y externo, porque, en realidad, interiormente, España está en revolución desde la pérdida de sus colonias. Pero al hacerla práctica procuremos que nuestra revolución no se parezca a ninguna. Hay que evitar las imitaciones. Cada raza tiene un temperamento y cada país una situación geográfica que no puede eludirse. Rusia es inmensa, y está confinando con el Asia. Los rusos son místicos: obedecen siempre a una fe, a quien represente esa fe. El zar o Lenin. España es relativamente pequeña, y tiene por vecinos a unos pueblos muy bien armados que no son comunistas. Ni Francia ni Inglaterra admitirán una reproducción de Rusia en España. Y tampoco en el comunismo está el remedio del mal andaluz, la salvación de Andalucía. Vosotros, los campesinos y trabajadores andaluces, sois los españoles más pobres, los más explotados y los más hambrientos. Es natural que soñéis con una revolución que os proporcione el desquite: las tierras para vosotros, las casas para vosotros, las fábricas para vosotros; que el señorito vaya a pie y vosotros en su automóvil; que éste duerma en la gañanía y en sus habitaciones cómodas vosotros.

Y un jayán hirsuto, de ojos relumbrantes, me interrumpió:

—¿Y no sería eso la justicia? Eso es la revolución, y lo demás no importa.

—Si importa—le respondí—. Ya veréis como importa. Como no es tan fácil arrebatárselo a nadie lo que es suyo, o considera que lo es. No seréis vosotros, por vuestras manos, quien se apodere de las piedras y las distribuyan. Será un gobierno, una autoridad, quien modifique en un sentido humanitario el régimen económico del país. Desde ahora debéis acostumbraros a esta idea: unos hombres, elegidos por todos los españoles, pero por todos, dictarán unas leyes nuevas más equitativas, menos injustas que las actuales, a las que habréis de someteros durante algún tiempo. No sé por cuánto tiempo. No hay leyes perdurables, pero no hay vida sin leyes; una revolución no es, en suma, sino un cambio de ley.

A los tres meses de su existencia la segunda República española va a dictar la nueva ley nacional, realizando la revolución jurídica de España. Pero dictar leyes, producir y sancionar una Constitución, es bien poco si se carece de vigor para imponerlas.

La parte destructiva de las revoluciones es siempre la más fácil. La ardua tarea consiste en dominar ese prurito disolvente que se

observa en todas las revoluciones, logrando la obediencia a la ley que acaba de dictarse, neutralizando a fuerza de justicia el sentimiento de anarquía y que toda acción revolucionaria se desprende; restaurando, en suma, el respeto a la autoridad.

Así han procedido los bolcheviques. La constitución actual de Rusia no será sino una de las etapas de ese gran pueblo en pos de una fórmula política más humana. Más no puede negarse que, de momento, han logrado imponerla. Lenin y Stalin son dos ejemplos de revolucionarios, pues han sabido, después de destruir, construir y regir. Los dos han creado en Rusia un nuevo derecho y lo han mantenido autoritariamente. Hará falta otra revolución para sustituir en Rusia esa ley marxista que se nos presentaba con la redención del mundo y que ha fracasado por su rigidez económica y su ausencia de sustancia espiritual.

Alberto Insúa

Centro de Estudios Ibéricos y Americanos

Bajo la presidencia del ilustre sabio Jorge José Ravasini, cuyo nombre es familiar en todos los medios científicos por sus trabajos de sociología (Enciclopedia Moderna) y de antropología (Evolución del Hombre), así como sobre los problemas étnicos y económicos del Asia (Historia del Siam) y del Africa (Aegypto), y por la Expedición Científica Ravasini, que ha recogido preciosos documentos para el conocimiento geológico y antropológico de los continentes eurasiático y africano (Enciclopedia Universal del Asia y Africa), acaba de ser inaugurado en París y en Toulouse el "Centro de Estudios Ibéricos y Americanos", teniendo por misión una vasta actividad en las indagaciones científicas y literarias sobre las naciones ibéricas y americanas.

El Centro de Estudios Ibéricos y Americanos desarrollará su programa para la creación de los siguientes servicios:

- 1.º "Boletín del Centro de Estudios Ibéricos y Americanos" (5 pesetas).
- 2.º "Archivo de Indagaciones sociológicas ibéricas y americanas": colección enciclopédica de la bibliografía sociológica (25 pesetas).
- 3.º "Cursos y Conferencias": (10 pesetas).

La correspondencia será redactada en todos los idiomas latinos y en los principales de Europa.

Dirección postal y telegráfica: M. Jorge José Ravasini. Calle Caffarelli, 19. Toulouse (Haute-Garonne).

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Conde de Gondomar, 1, primero

(Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto solo habrá consulta los martes y viernes

== PÁGINA CINEMATOGRAFICA ==

Nuestras entrevistas

Una charla agradable con la hermosa estrella Josseline Gaël

Al otro lado del puente de Joinville que se levanta sobre las aguas famosas del Marne, están los Estudios cinematográficos de Pathé Natan sin duda alguna, los más antiguos y más famosos de Francia. Tras de sus grandes puertas de hierro, un hombre uniformado nos detiene: Solo está permitida la entrada a los artistas, y nosotros no lo somos... Pero... Una tarjeta de visita, unos minutos de espera en la calle, y por fin, entramos. Por el jardín suntuoso pasean, esperando la hora de ir al "plateau" infinidad de personas, maquilladas. Alguien se acerca a nosotros y, amablemente se ofrece para guiarnos por la pequeña y pintoresca ciudad del cine. Cuando más entretenidos nos hallamos, contemplando unos decorados hermosos, nuestro acompañante grita: ¡Joinville! Y una mujercita rubia, después de la consabida presentación estrecha fuertemente nuestras manos. Es el momento oportuno para preguntar:

—¿De dónde es usted?
—De París.
—¿Qué ha sido usted antes de artista de cine?
—Trabajaba en la Comedia francesa.
—¿Y su primer film?
—"Unne femme a menti"...
—¿Cuántos lleva hechos hasta ahora?
—Cinco mudos y seis hablados.
—¿Y el que la ha proporcionado más fama?
—"Le Monsieur de minuit".
—¿Qué hace en sus horas de descanso?
—Leo mucho.
—¿En francés?
—También en alemán, en inglés.
—¿Conoce España?
—Hasta ahora no he tenido ocasión, pero mi mayor deseo es pasar una temporada: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia...
—¿Cuál ha sido la emoción más grande de su vida?
—El día en que me vi por primera vez en la pantalla.
—¿Y su alegría mayor?
—Cuando supe que había gustado a mi público.
—¿Piensa volver al Teatro?
—Por ahora toda mi ilusión está en el cine. Más adelante, quién sabe.

—¿A su juicio quién tiene más parte en el éxito de un film, el director o el artista?

—Yo creo que el director, porque ha sabido hacerlo, buscando en el artista la palabra y el gesto precisos, la acción justa.

—¿Y más responsabilidades?

—Los intérpretes, porque si no gusta, solo se acuerdan de las personas que están viendo, para lanzar su crítica...

—¿Qué hubiera sido usted en vez de artista?

—Mujer de mi casa. Amo el hogar sobre todas las cosas...

—¿Es usted casada?

—Todavía, no.

—¿Tiene novio?

—Tampoco.

—¿Cuál es su tipo de hombre?

—Alto, interesante, de ojos negros, muy cuito... En fin, uno capaz de hacerme feliz.

—Pero, que tenga dinero...

—Eso es lo que menos me importa. La verdadera felicidad, se encuentra a veces en la pobreza...

—¿Qué le gusta más de París?

—Todo él me entusiasma. Conozco otras grandes ciudades de Europa y creo que no hay nada comparado con él...

—¿Qué roles la interesa más interpretar?

—Los dramáticos.

—¿La ambición más grande de su vida?

—Triunfar definitivamente.

—¿A qué edad piensa retirarse de este trabajo?

—No me hablé usted de eso. Yo no me retiraría jamás. Parece que si él me faltara, no tendría entonces amor a la vida.

Callamos. Josseline Gaël, rubia como el oro del sol y bella como un bello amanecer, tiene que despedirse porque la llaman del "plateau". Y ofreciéndonos su amistad de nuevo se aleja por entre los árboles llenos de frescura... Nosotros, continuamos nuestra interesante peregrinación, en busca de otras emociones. En el Estudio "A-3", volvemos a ver a la simpática "estrella" que interpreta el principal papel de "Un vieux garçon", film que los Estudios Pathé Natan lanzarán próximamente a todos los mercados del mundo.

Mario Arnold

París, agosto de 1931.

Alfavo de Paramount

Pérez de Ayala y las pestañas postizas de Rosita Moreno

A Ramón Pérez de Ayala, embajador de España en Londres, no le es desconocido ningún arte. Ni siquiera el del cine. Cuando la Paramount le invitó a que visitara sus estudios ingleses de Elstree, él había sorprendido ya, en Norteamérica, la intimidad del cine por dentro. Incluso en algún ensayo el autor de "La pata de la raposa" hace alusión—fugazmente— a las lágrimas falsas de Norma Talmadge. Ahora bien: si hoy tuviera que escribir, de nuevo, sobre cine, podría hablar también de las pestañas postizas de Rosita Moreno. Según confesión propia, esas pestañas—especie de abanico en miniatura—son lo que más sorprendió a Pérez de Ayala durante su paseo por los dominios de la Paramount en Elstree.

La historia es graciosa. Vale la pena de ser narrada. A Pérez de Ayala le habían presentado—en la sala de proyección del estudio—algunos rollos de la

primera película española de Paramount realizada en Inglaterra: "El hombre que asesinó". Como todo el mundo sabe, la novela de Claude Farrere es, en el fondo, un canto a Stambul. La película, que, naturalmente, sigue paso a paso la trama novelesca, es también, por debajo del conflicto melodramático que acaba por teñirla de sangre, una pequeña guía de Stambul. Jardines con sombra, plazoletas silenciosas, callejuelas en que resuena—sin que se sepa de dónde viene la nostálgica melodía—la flauta de un mendigo turco, y por donde Rosita Moreno marcha con un repiqueteo de pies menudamente latinos...

—¿Qué le ha parecido a usted Stambul?—preguntó Ayala a Rosita.

—Pero ¡si no hemos salido de Londres!

El señor Embajador no pudo disimular su asombro:

—Entonces... ¿Y todas esas

calle que acabo de ver en la película?

—Decerados.

—Pues parecen calles auténticas.

—Es que son una reconstitución exacta.

Hablando así, Pérez de Ayala se fijó en las pestañas postizas de Rosita, maquillada para actuar ante la cámara quince minutos después. Unas pestañas postizas—como es uso en tantas ilustres mujercitas del cine—, y de las que el autor de "Tigre Juan" ignoraba su condición de falsedad.

—Tiene usted unas pestañas magníficas—elogió, con su mejor sonrisa—. Si la vida moderna no hubiera matado el gusto de los madrigales, podría decirse que sus pestañas son más grandes que los pies...

Rosita Moreno se echó a reír:

—¿Le gustan?

—Ya le digo...

—Pues son postizas.

Pérez de Ayala no quería creerlo. Y Rosita le explicó que la colocación diaria de aquellas pestañas era una de las partes más enojosas de su maquillaje. Pero que, en fin de cuentas, todo podía sufrirse, puesto que nadie advertía la suplantación. Además, sus pestañas auténticas, no sufrían la acción abrasadora de los focos eléctricos—que son el gran martirio del artista de cine...

—Vamos, sí—comentó Pérez de Ayala, un poco desilusionado—. También las pestañas son una reconstitución exacta...

Nos dicen que...

La primera producción que ha de estrenarse en España, editada por los Estudios Paramount, lleva por título, "Lo mejor es reír", y sus protagonistas son los mismos de otros asuntos famosos. Ella, triunfó definitivamente en "Su noche de bodas". El, en "La Incorregible". No debemos olvidar sus nombres, ni el de la obra que aparecerá en el cartel muy pronto. Se trata de una comedia musical, muy amena e interesante, dirigida por E. W. Emo...

X

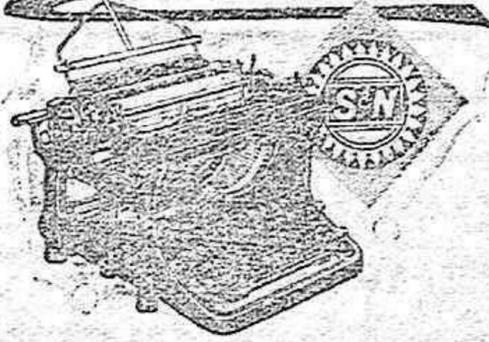
A Enriqueta Serrano, "La Serranita" como la llama el público de Madrid, la espera un éxito definitivo, con su nueva producción, "La pura verdad", al lado de Manuel Rusell. Es un asunto cómico-serio que gustará mucho. El, aparece de un modo admirable, y pronto podremos escribir su nombre con el de los artistas más populares...

¡Cronómetros Mecanográficos!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA

FACILIDADES DE PAGO

Departado de Correos 331 - SEVILLA

Se solicitan agentes :-

LA VOZ :: Diario Republicano

Oficinas y Talleres: Calle Fray Luis de Granada

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

ORTEGA Y FRIAS

530
cia empezaba a despertar, pidiéndole cuentas de su proceder.

Esto debía influir en las determinaciones del gran tirano, pues le faltaría el valor para hacer lo que otras veces había hecho con tanta serenidad.

Algunas palabras más cruzaron Salvatierra y Andrés. Este se despidió y salió.

A pesar de todos los peligros, estaba contento y animado.

El fuego de la alegría brillaba en sus ojos.

Encaminóse a su vivienda, adonde llegó antes de que volviese don Juan.

El mancebo lo esperaba ansiosamente.

—Lo has visto—preguntó.

—Y hemos hablado mucho.

—¿Ahí?

—Vais a saber quién fue vuestro padre?

—Gracias, Andrés, gracias!

—Y conoceréis otros muchos secretos; pero preparaos a sufrir, porque la situación es más crítica que nunca.

—No importa.

Andrés aprovechó aquella ocasión en que podían hablar descuidadamente.

No tenemos para qué repetir lo que dijo, pues ya lo sabemos.

EL GRAN TIRANO

527

—Por lo menos me sobrará voluntad.

—Escucha.

—Con la atención que merecéis.

El ex-capitán, con la viveza que lo caracterizaba, reveló todos los secretos que conocía y refirió todos los sucesos de su vida desde el día en que murió don Alvaro de Mendoza.

Con tanto asombro como indignación, escuchó Andrés.

Sus sentimientos se pintaban en su rostro.

Creyó que tenía que cumplir una gran misión y para todo se sintió dispuesto.

Era uno de esos hombres que han nacido para la lucha, y, por consiguiente, había de estar en su elemento al tomar parte en aquellas intrigas.

Hizo los comentarios a que daba lugar la situación.

Luego dijo:

—Ahora lo comprendo todo y podemos trazar nuestros planes.

—Necesitaríamos saber lo que se propone hacer Felipe II.

—Os lo diré.

—¿Acaso tú lo sabes?

—Sí.

—¿Y cómo?

—Ha determinado dar un empleo de alférez al hijo de doña Mencía.

—¿Andrés!

—Así el pobre huérfano irá a sacrificar su vida en los campos de batalla para defender al que le quitó a su padre la vida.

—¿Per el infierno!

—Y el infeliz que es víctima de tantos abusos, de tantas crueldades, tendrá que estar agradecido al hombre que es causa de todas sus desdichas.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

¿NECESITA USTED UN SOMBRERO?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desea una gorra Sirep muy barata? No olvide al pasar por la plaza de las Tendillas que en frente al Fénix Agrícola está Sombreros Padilla Crespo que es la sombrerería más moderna y la que más barato vende en Córdoba.

Recomendamos la
Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFERIRÁN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

“FOLLETIN DE “LA VOZ”

528

ORTEGA Y FRIAS

—No hay calma posible para sufrir todo eso.
—Y como si no fuese bastante lo que sucede, se combinan las circunstancias de tal modo que nos encontramos con que la suerte de vuestra hija está íntimamente ligada a la del desgraciado mancebo.
—Y ya que Felipe II parece que se ha olvidado de mí hace mal a mi hija sin saber siquiera que existe.
—¿Qué debemos hacer?
—Nos defenderemos.
—¿Y cómo?
—Yo lucharé como siempre he luchado.
—Y yo os seguiré.
—Haremos lo que nos permitan las circunstancias.
—Ahora debemos decidir si conviene que el hijo de doña Mencía conozca su verdadera situación.
—Sufrirá mucho al saber que su madre era hija del rey.
—Es verdad; pero si lo ignora no podrá secundarnos.
—Es triste que mire con horror al hombre que le dio el ser a su madre.
—Así evitaremos nuevas complicaciones.
—Tú opinas que debe decirse la verdad.
—Sí.
—Andrés, Dios no me ha dado más que corazón, y por consiguiente, fío en tu entendimiento.
—Yo no quisiera la responsabilidad de lo que puede suceder.
—Es preciso que la aceptes.
—Pues bien; si ha de hacerse lo que yo diga, le daremos a conocer la verdad al señor Alberto.
—Tú lo harás.
—Ahora os diré lo que ha sucedido esta mañana.
Andrés refirió punto por punto la conversación que había tenido don Juan con el mancebo.

EL GRAN TIRANO

529

Era indudable que el tutor sospechaba que el joven estaba enamorado, y por consiguiente había que evitar que averiguase lo cierto.
No podía trazar entonces ningún plan.
Ya no era menester que Alberto saliese por la noche de su casa, puesto que a cualquier hora podía ir a ver a la mujer a quien amaba.
Así se evitaba el peligro de que don Juan se apercibiese de aquellas salidas nocturnas, que deberían confundirles sospechas.
El tiempo había pasado sin sentir para aquellos dos hombres, pues la conversación era demasiado interesante.
Empezaba a ocultarse el sol.
—Ya debo irme—dijo Andrés.
—¿Dónde está vuestra casa?—preguntó Salvatierra.
—En la calle de Segovia, a la izquierda y frente a una posada.
—Otra coincidencia.
—¿En qué consiste?
—Allí habitó el señor Nemesio Lagunilla, a quien tuve la complacencia de enviar al otro mundo, según os he dicho.
—Hay sitios que parecen destinados para ciertos sucesos.
—Como la casa donde naciste.
—Es verdad.
—Espero que ahora nos proteja Dios como siempre me ha protegido.
—Ya el rey está viejo y quizá no pueda sostener la lucha con la misma energía que antes.
—Felipe II será siempre el mismo.
—Veremos.
El mismo era y el mismo murió; pero ya su conciencia